

ABEJA

TÉRMINOS Y CONDICIONES

¡Bienvenido al Ecosistema de ABEJA!

Al acceder, registrarse o utilizar la App ABEJA, nuestro sitio web, interfaces de usuario, servicios de soporte y cualquier contenido relacionado (en lo sucesivo, los "Servicios"), Usted adquiere la condición de Usuario.

Esta condición implica la aceptación plena, consciente y sin reservas de los presentes Términos y Condiciones, así como de la Política de Privacidad de la App. Estos instrumentos constituyen un acuerdo legalmente vinculante entre Usted y TRIPALABS VE, C.A., sociedad constituida bajo las leyes de la República Bolivariana de Venezuela, inscrita ante el Registro Mercantil _____ del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha ____ de ____ de ____, bajo el Nro. __, Tomo ____, R.I.F. Nro. J-_____, domiciliada en _____ (incluyendo sus filiales, subsidiarias y empresas del grupo asociadas a la marca), en lo sucesivo "ABEJA".

AVISO DE ABSTENCIÓN: Si Usted no está de acuerdo con la totalidad de estas cláusulas, debe interrumpir el uso de los Servicios y cerrar esta interfaz de inmediato. El uso continuado de la App se considerará como una ratificación de su consentimiento.

ACEPTACIÓN MEDIANTE ACCIÓN AFIRMATIVA (CONSENTIMIENTO ELECTRÓNICO): De conformidad con lo previsto en el Artículo 15 de la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas de la República Bolivariana de Venezuela, Usted reconoce y acepta que al marcar la casilla de "Acepto los Términos y Condiciones" y hacer clic en el botón de registro, o realizar cualquier acción técnica equivalente para acceder a los Servicios, Usted declara bajo juramento haber leído, comprendido y aceptado íntegramente el presente acuerdo.

Esta acción constituye una manifestación de consentimiento expreso, libre, informado y válido, equivalente a una firma autógrafa, generando un vínculo legalmente vinculante entre Usted y ABEJA.

ABEJA almacenará un registro electrónico (*log*) de dicha aceptación, incluyendo la versión del documento aceptada, la dirección IP y la marca de tiempo (*timestamp*), los cuales servirán como prueba plena de su consentimiento ante cualquier autoridad judicial o administrativa.

¡ADVERTENCIA: Le solicitamos encarecidamente que lea detenidamente estos Términos y Condiciones antes de proceder con su aceptación!

NATURALEZA DEL SERVICIO: ABEJA es una App tecnológica de intermediación digital que opera como un *marketplace* bidireccional, cuyo propósito exclusivo es facilitar la conectividad, comunicación y gestión transaccional entre profesionales independientes calificados (en lo adelante, las "Abejas") y Usuarios que requieren la contratación de servicios especializados (en lo adelante, los "Clientes"). Los Servicios provistos por ABEJA se limitan estrictamente al licenciamiento de uso de su software y al suministro de una infraestructura digital de confianza, la cual incluye herramientas de mensajería interna, un sistema automatizado de reputación digital y una interfaz informativa para la asignación y bloqueo de Crédito Operativo. Usted reconoce y acepta de forma expresa que ABEJA actúa únicamente como un tercero neutral y que no presta los servicios profesionales finales (médicos, contables, técnicos, u otros), ni asume responsabilidad alguna por la idoneidad, ejecución, calidad o resultado de los trabajos materiales contratados.

Al acceder, registrarse y utilizar los Servicios de ABEJA, Usted declara, garantiza y se obliga de forma vinculante a lo siguiente:

- Capacidad Legal y Veracidad de la Información. Usted declara ser mayor de edad (18 años) y poseer la capacidad civil y legal necesaria para contratar y obligarse válidamente bajo las leyes de la República Bolivariana de Venezuela. En caso de usar los Servicios en representación de una persona jurídica, declara que está debidamente autorizado para otorgar todas las autorizaciones establecidas en estos Términos y Condiciones, y que los acepta en nombre de dicha persona jurídica. Toda la información suministrada durante el registro y uso de la App (incluyendo, pero no limitado a: nombres, apellidos, cédula de identidad o RIF, número telefónico y correo electrónico) es verídica, actual, exacta y comprobable. Usted asume la responsabilidad exclusiva por cualquier inconsistencia de datos que afecte la facturación o la validación transaccional.

- Integridad Operativa y Prohibición de Desintermediación: Usted se compromete a interactuar dentro del ecosistema de forma orgánica, leal y de buena fe. Queda terminantemente prohibido realizar cualquier acción destinada a evadir las comisiones transaccionales de la App o alterar el sistema de reputación. En consecuencia, Usted se obliga a no:
 - Solicitar, enviar o compartir datos de contacto externos (como números de teléfono, enlaces de WhatsApp, cuentas de Instagram o correos) dentro del chat de negociación antes de que la Tarea haya sido debidamente constituida y el Crédito Operativo bloqueados en Escrow.
 - Proponer, acordar o ejecutar pagos totales o parciales por fuera de la App (ya sea en efectivo, Pago Móvil o transferencias bancarias externas) para servicios originados a través de ABEJA.
 - Crear perfiles falsos o coludir con otros usuarios para generar contrataciones simuladas con el fin de inflar artificialmente las calificaciones y estrellas de una "Abeja".
 - Utilizar softwares automatizados (bots), emuladores o herramientas de manipulación informática para alterar el funcionamiento del software.
- ABEJA se reserva el derecho de auditar el historial de interacciones y suspender o cancelar de forma inmediata, definitiva y sin derecho a reembolso la cuenta del Usuario, confiscando el derecho de uso sobre el Crédito Operativo acumulados por concepto de cláusula penal por daños y perjuicios.
- Responsabilidad y Custodia de la Cuenta (Perfil Bimodal): Su cuenta de Usuario es personal, confidencial e intransferible. Usted es el único responsable de la custodia de sus credenciales de acceso (contraseñas y llaves biométricas) y de todas las actividades, órdenes de carga, creación de tareas y liberaciones de fondos realizadas desde su perfil. Usted reconoce que la aplicación cuenta con una arquitectura de perfil bimodal; por tanto, acepta que si activa el interruptor interno para postularse u ofrecer servicios bajo el rol de "Abeja", quedará sujeto de forma automática, concurrente e indexable a los Términos de la Comunidad Profesional de Abejas.
- Consentimiento para Geolocalización y Registro de Trazabilidad: Usted otorga su consentimiento expreso, informado e irrevocable para que ABEJA recolecte, procese y almacene los siguientes datos operativos:
 - Registro en tiempo real de las coordenadas de ubicación con el único fin de mostrar los profesionales disponibles en su zona geográfica y validar la proximidad del servicio.

- El almacenamiento y auditoría automatizada de la totalidad del historial de chats, mensajes de texto, registros de audio, marcas de tiempo y archivos multimedia (fotografías y videos) cargados como evidencia de trabajo. Usted reconoce que este registro constituye la única prueba válida para la resolución de disputas internas y prevención de fraudes informáticos.
- Uso Ético y Cumplimiento de Precios Oficiales: Usted se obliga a utilizar los Servicios con estricto apego al orden público y las buenas costumbres. Se abstendrá de usar la App para actividades ilícitas como la legitimación de capitales o el financiamiento al terrorismo. Asimismo, acepta que cualquier presupuesto referenciado internamente en la paridad del **Crédito Operativo** y Dólares Americanos (\$ USD) deberá ajustarse, al momento del pago o *checkout* en moneda nacional, al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV), comprometiéndose a no exigir ni procesar transacciones bajo tasas cruzadas no autorizadas.
- Validez de las Comunicaciones Electrónicas: Usted acepta recibir notificaciones, alertas comerciales, estados de cuenta y resoluciones de disputas por parte de ABEJA a través de SMS, notificaciones *push* dentro de la App, correo electrónico o canales oficiales automatizados de mensajería instantánea (como *WhatsApp*). Usted reconoce expresamente que todos los acuerdos, autorizaciones, clics de aceptación y mensajes de datos transmitidos por estas vías satisfacen plenamente el requisito legal de forma escrita y autenticidad, de conformidad con lo establecido en la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas vigente en Venezuela.
- Independencia de la App y Exoneración de Responsabilidad: Usted reconoce y acepta que ABEJA no actúa como vendedor, patrono, comisionista ni proveedor directo de las obras o servicios profesionales ejecutados por las "**Abejas**". La relación de contratación del servicio especializado es un acuerdo privado, directo y exclusivo entre el Usuario que busca un servicio y el profesional independiente elegido. Por lo tanto, cualquier reclamación relacionada con fallas de calidad, impericia, retrasos, daños materiales, accidentes, pérdidas financieras o mala praxis profesional (médica, fiscal, técnica, etc.) deberá dirigirse única y exclusivamente contra el profesional prestador del servicio, dejando a ABEJA, sus empresas matrices (Holding) y filiales locales totalmente indemnes de cualquier acción civil, administrativa, laboral o penal.

1. SECCIÓN PRIMERA. - DEFINICIONES.

- 1.1. Cuando decimos "**ABEJA**", nos referimos a TRIPALABS VE, C.A., las subsidiarias o empresas del grupo que ABEJA pueda formar o adquirir en el futuro, y sus afiliados, directores, empleados y agentes. También nos referimos a ABEJA como "nosotros", "nos" y "nuestro".
- 1.2. Cuando decimos "**App**" o "**Aplicación móvil**", nos referimos a la infraestructura tecnológica que incluye la aplicación, software y bases de datos que permiten la prestación de los Servicios.
- 1.3. Cuando decimos "**Ecosistema ABEJA**", nos referimos al entorno digital y social integrado por la tecnología, los Usuarios y las interacciones reguladas bajo la marca ABEJA.
- 1.4. Cuando decimos "**Términos y Condiciones**", nos referimos a estos Términos y Condiciones y todos los demás términos y políticas publicados por ABEJA en la App, sitio web, y cualquier actualización de ABEJA a estos Términos y Condiciones y demás políticas.
- 1.5. Cuando decimos "**Servicios**", nos referimos al conjunto de prestaciones de intermediación tecnológica, seguridad y soporte ofrecidas por ABEJA a través de la App.
- 1.6. Cuando decimos "**Cuenta**", nos referimos a la identidad digital, personal e intransferible, compuesto por credenciales de acceso que permite a los Usuarios acceder a la App y, en consecuencia, a los Servicios.
- 1.7. Cuando decimos "**Perfil**" nos referimos a un espacio virtual personalizado que representa a un Usuario individual dentro de la App, representado por datos, fotos, historial de servicios y reseñas. Este espacio sirve como punto focal para la información personal del Usuario, sus preferencias, configuraciones y actividades relacionadas con la App.
- 1.8. Cuando decimos "**Contenido**", nos referimos a información de servicios, descripciones de servicios, reseñas, comentarios, mensajes, comunicaciones, presentaciones, sugerencias, preguntas y otra información, datos, blog y materiales (incluidos encabezados de página, imágenes, texto, ilustraciones, formatos, logotipos, hashtags, diseños, íconos, fotografías, programas de software, clips de música o descargas, videoclips y materiales escritos y de otro tipo).
- 1.9. Cuando decimos "**Usuario**", nos referimos a toda persona natural con plena capacidad civil legal (mayor de 18 años) o persona jurídica que haya completado legítimamente el proceso de *Onboarding* digital

dentro de la App, aceptando estos Términos y Condiciones, y demás Políticas.

- 1.10. Cuando decimos "**Cliente**", nos referimos al Usuario que utiliza la interfaz de la aplicación móvil en su rol de demandante de servicios, facultado para cotizar presupuestos, emitir propuestas bajo un Mandato de Pago y contratar obras especializadas.
- 1.11. Cuando decimos "**Abeja**" o "**Profesional Independiente**", nos referimos al Usuario prestador de servicios autónomo que, tras superar los filtros de verificación documental, identidad y credenciales técnicas, ha sido admitido en la Colmena para ofertar su mano de obra calificada, actuando como contratista independiente y otorgando un Mandato de Cobro Limitado.
- 1.12. Cuando decimos "**Perfil Bimodal**", nos referimos a la arquitectura tecnológica de interfaz única integrada en la App que faculta a un mismo Usuario para alternar el uso del software entre el rol de Cliente y el de Abeja (profesional independiente), mediante la activación de un interruptor interno de comandos.
- 1.13. Cuando decimos "**Colmena**", nos referimos al ecosistema digital integrado, la red multilateral y la comunidad global de Usuarios (compuesta tanto por Clientes como por Abejas profesionales independientes) que interactúan, negocian, contratan y coexisten de buena fe a través de la infraestructura de software de la aplicación móvil, conformando el entorno seguro, reputacional y transaccional regulado por estos Términos y Condiciones.
- 1.14. Cuando decimos "**Chat Nativo**", nos referimos a la interfaz de mensajería interna y privada desarrollada dentro de la App, siendo el único canal electrónico autorizado para la negociación de tarifas, alcance de obras y transmisión de evidencias transaccionales.
- 1.15. Cuando decimos "**Crédito Operativo**", nos referimos exclusivamente a la unidad de cuenta, registro y medición digital interna integrada en el software de la aplicación móvil. El **Crédito Operativo** no constituye un activo, divisa ni criptoactivo; su única función es cuantificar y monitorear el valor de los fondos procesados bajo las paridades informativas de la App.
- 1.16. Cuando decimos "**Wallet**", nos referimos al panel informativo de control técnico visible en la interfaz de usuario de la aplicación móvil, cuyo propósito exclusivo es reflejar de manera dinámica el espejo del

balance de unidades de cuenta (Tokens) disponibles, bloqueadas o pendientes de liquidación que posee el Usuario.

- 1.17. Cuando decimos "**Tarea**", nos referimos al acuerdo contractual electrónico, bilateral y específico perfeccionado entre un Cliente y una Abeja dentro del Chat Nativo, el cual detalla el alcance de un servicio calificado, su precio, su tiempo de ejecución y su activación.
- 1.18. Cuando decimos "**Índice de Fiabilidad**", nos referimos a la métrica algorítmica ponderada de carácter público que califica la reputación, comportamiento ético y calidad del Usuario dentro del ecosistema, calculada de forma automatizada con base en las estrellas acumuladas en el Sistema de Calificación Bidireccional Ciega.
- 1.19. Cuando decimos "**Usted**" o "**su**", nos referimos a los Usuarios (¡Como usted!), que hayan creado una cuenta en la App y publique, ofrezca, busque, contrate o utilice los Servicios.

2. SECCIÓN SEGUNDA. - ¿QUÉ ES LA APP ABEJA?

- 2.1. ABEJA es un ecosistema digital de intermediación tecnológica, operado bajo la modalidad de *Marketplace* bidireccional, cuyo objeto principal es facilitar la conexión, comunicación y gestión operativa entre usuarios que requieren la contratación de servicios especializados y cualificados (denominados "Clientes") y profesionales autónomos o técnicos independientes que ofrecen dichas capacidades, obras o servicios de manera independiente y profesional (denominados las "Abejas"). La App ABEJA ofrece sus servicios a través de sus aplicaciones móviles y/o portales web autorizados. El Servicio de intermediación en línea se proporciona primordialmente a través del licenciamiento de uso de dicho *software*.
- 2.2. La función de ABEJA se circunscribe exclusivamente a la provisión de la infraestructura tecnológica necesaria para que los Usuarios interactúen por su propia cuenta y riesgo. Por lo tanto, la App ABEJA no debe ser considerada, bajo ninguna circunstancia, como una empresa de servicios profesionales materiales finales (médicos, de enfermería, contables, estéticos, de reparación, técnicos u otros), una agencia de colocación de empleo, una firma consultora, ni un ente de certificación profesional o gremial. ABEJA no mantiene una relación de subordinación, dependencia ni control laboral con las

Abejas, quienes actúan en todo momento como contratistas independientes y gestores de su propia unidad económica autónoma, utilizando las herramientas de la App ABEJA para administrar su agenda, captar oportunidades de negocio y comercializar su actividad profesional de manera soberana.

- 2.3. Los Servicios prestados por ABEJA comprenden el acceso a un directorio estructurado de perfiles profesionales, el uso de un canal de mensajería interna (*chat*) para la concertación técnica de las Tareas, un sistema de validación documental y de identidad, un motor de reputación digital bidireccional, y una interfaz informativa de control transaccional destinada a la asignación, bloqueo en Escrow y posterior liberación del Crédito Operativo. La existencia de estas capas de seguridad y filtros de confianza no altera la naturaleza jurídica de la App ABEJA ni implica que ABEJA asuma obligación alguna por la ejecución, idoneidad técnica, ética, impericia o resultado de los servicios contratados, cuya responsabilidad material, civil y profesional se desplaza y radica exclusivamente en la Abeja elegida al momento de perfeccionarse la creación de la Tarea en la interfaz.
- 2.4. El objeto de ABEJA incluye la protección de la integridad del Ecosistema mediante la moderación de conductas, la mitigación de la desintermediación y la facultad de restringir, suspender o revocar el acceso a aquellos Usuarios que incumplan los estándares de la comunidad, las políticas antifraude o el marco legal aquí establecido. Al utilizar la App ABEJA, los Usuarios reconocen que el valor agregado de ABEJA radica en la transparencia, la seguridad informática y la trazabilidad de la información (el registro probatorio de interacciones), pero que la ejecución material del servicio especializado es un acuerdo privado, directo y autónomo entre el Cliente y la Abeja, sobre el cual ABEJA no ejerce injerencia operativa ni asume responsabilidad directa por los resultados o consecuencias derivados del mismo.

3. SECCIÓN TERCERA. - TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA USUARIOS “CLIENTE(S)”.

3.1. REGISTRO, CUENTA Y PERFILES DE USUARIOS “CLIENTE(S)”.

- 3.1.1. Para acceder a la App y crear Tareas como Cliente, el Usuario deberá descargar la aplicación móvil oficial, completar el *onboarding* digital y rellenar el formulario de registro con sus datos mínimos de identificación y contacto (nombres, apellidos, cédula de identidad o RIF, número telefónico celular activo y dirección de correo electrónico). El Usuario asume el compromiso incondicional de proporcionar información precisa, completa, actual y verídica.
- 3.1.2. Se prohíbe de forma terminante: (i) Registrarse aportando datos falsos, inexactos o que induzcan a error; (ii) Suplantar la identidad de un tercero o utilizar nombres de usuario que vulneren derechos de propiedad intelectual; (iii) Crear o controlar más de una (1) cuenta de usuario en la App. Cada cuenta es única, personal e intransferible, y no se admite la copropiedad de perfiles.
- 3.1.3. Si ABEJA detecta o tiene indicios razonables de que un Usuario ha creado cuentas duplicadas, ha mentido sobre su edad o identidad, o mantiene datos desactualizados, se reserva el derecho exclusivo de suspender, restringir o cancelar de forma definitiva todas las cuentas asociadas a dicho usuario, anulando cualquier derecho de uso sobre el **Crédito Operativo** almacenados en ellas por concepto de penalidad contractual.

3.2. CUSTODIA DE CREDENCIALES Y RESPONSABILIDAD TRANSACCIONAL ABSOLUTA.

- 3.2.1. El Cliente es el único y exclusivo responsable de mantener la confidencialidad, guarda y custodia de sus credenciales de acceso a la App, incluyendo su contraseña alfanumérica y los métodos de autenticación biométrica vinculados a su dispositivo móvil (tales como reconocimiento facial *FaceID* o lectura de huella dactilar *TouchID*).
- 3.2.2. En consecuencia, el Cliente acepta que toda actividad, órdenes sobre el **Crédito Operativo**, creación de Tareas, envío de mensajes en el chat y orden de liberación de fondos en *Escrow* realizada desde su cuenta se presumirá legalmente como ejecutada de forma soberana por él mismo. ABEJA no

será responsable bajo ninguna circunstancia por pérdidas, desvíos de dinero o fraudes derivados del descuido, robo, préstamo o vulneración del dispositivo del Cliente. El Cliente se obliga a notificar a ABEJA de forma inmediata a través de los canales de soporte técnico sobre cualquier uso no autorizado de su cuenta o quiebre de seguridad que detecte.

3.3. EL INTERRUPTOR DE TRANSICIÓN A PROFESIONAL.

- 3.3.1. De acuerdo con la arquitectura tecnológica de ABEJA, la aplicación cuenta con una interfaz integrada de doble funcionalidad (perfil bimodal). El Cliente reconoce y acepta que su registro inicial lo faculta exclusivamente para actuar bajo el rol de demandante de servicios (Cliente).
- 3.3.2. En el momento en que el Usuario decida de forma voluntaria activar el interruptor o comando interno denominado "Aplicar como Abeja" (o su equivalente en la interfaz) con el propósito de ofrecer sus propios servicios especializados, ocurrirán de forma inmediata los siguientes efectos:
 - 3.3.2.1. Consentimiento Progresivo y Vinculación Instantánea: El usuario quedará sujeto de forma automática, concurrente y vinculante a los **Términos de la Comunidad Profesional de Abejas**, los cuales regulan el estatus de contratista independiente, comisiones y validación de credenciales.
 - 3.3.2.2. Mandato de Visibilidad Pública e Indexación: El usuario otorga un mandato expreso e irrevocable a ABEJA para que, una vez aprobado su perfil técnico, sus datos profesionales (nombre comercial, fotografía de perfil, categorías de servicios, portafolio multimedia y reseñas de la comunidad) sean visibles públicamente dentro de la APP y queden totalmente expuestos e indexados en motores de búsqueda de internet (como Google u otros) con fines de captación de clientes y optimización SEO local.
- 3.3.3. El usuario reconoce que no podrá alegar desconocimiento de las políticas profesionales de la **Colmena** una vez que haya

interactuado con el comando de transición interna en la aplicación.

3.4. ARQUITECTURA Y MANDATO DE PAGO.

- 3.4.1. El Cliente reconoce y acepta que ABEJA es una App tecnológica de intermediación que opera exclusivamente como un Agente de Cobro Limitado en nombre y representación de los profesionales independientes (las "Abejas"). En consecuencia, el procesamiento de cargas de saldo de los Clientes se realizará única y exclusivamente en Dólares de los Estados Unidos de América (\$ USD) a través de Pasarelas de Pago Internacionales autorizadas por la App.
- 3.4.2. Cuando el Cliente realiza la recarga de saldo o *checkout* dentro de la App, los fondos ingresan a las cuentas del procesador o de la Plataforma y se transforman de forma inmediata en **Créditos Operativos (Unidades de Cuenta)** dentro de la interfaz . Dicha transacción extingue de forma liberatoria la obligación de pago del Cliente frente a la Abeja por la Tarea específica al momento de validarse los fondos por la pasarela. Los cargos procesados bajo esta modalidad son definitivos y no reembolsables en dinero fiat por parte de la App por mero retractor unilateral del Cliente.
- 3.4.3. Al registrarse en la aplicación y ordenar la creación de una Tarea, el Cliente otorga a ABEJA un Mandato de Pago expreso, limitado e irrevocable sujeto a condición suspensiva. Bajo este mandato, el Cliente instruye de forma automatizada a la App para que:
 - 3.4.3.1. Retire **Crédito Operativo** de su saldo disponible y las deposite en un estado de congelamiento tecnológico (Escrow o Reserva de Fondos) amarrado al proyecto activo.
 - 3.4.3.2. Ejecute la orden de transferencia definitiva de dichos **Créditos Operativos** a la Abeja profesional una vez que el Cliente confirme en la interfaz la finalización conforme de la obligación, o bien cuando el equipo de soporte técnico dicte una resolución formal en un procedimiento de disputa.

- 3.4.4. El **Crédito Operativo** no constituye un activo, criptoactivo, propiedad digital, título valor, divisa ni moneda de curso legal nacional o extranjera. El **Crédito Operativo** es única y exclusivamente una unidad de cuenta, registro y medición digital interna integrada en el *software* de la App. Su función técnica es cuantificar y monitorear de forma transparente el valor de los fondos procesados bajo el mandato de cobro limitado, facilitando las tareas de asignación, Escrow y posterior liberación de los montos de los servicios contratados.
- 3.4.5. La equivalencia configurada dentro de la App, donde un (1) **Crédito Operativo** refleja el valor referencial de un (1) Dólar de los Estados Unidos de América (\$1 USD), se establece con fines meramente informativos y de paridad contable. ABEJA no es un banco, institución financiera, casa de cambio, transmisor de dinero ni proveedor de cuentas de ahorro o inversión. Los saldos reflejados en la App no generan intereses y no constituyen depósitos bancarios.
- 3.4.6. El Crédito Operativo acreditado en el balance del Cliente están destinados exclusivamente al uso operativo dentro del Ecosistema ABEJA. En consecuencia, el Cliente reconoce y acepta que su balance:
- 3.4.6.1. Solo podrá utilizarse para: (i) contratar Tareas y proyectos especializados dentro de la App; (ii) cubrir comisiones de procesamiento o cargos aplicables; y (iii) recibir reembolsos internos o acreditaciones derivadas de cancelaciones permitidas o disputas resueltas a su favor.
 - 3.4.6.2. No podrá utilizarse bajo ningún concepto para: (i) enviar dinero o realizar transferencias P2P a otros usuarios sin relación con una Tarea activa; (ii) realizar pagos externos a la plataforma; (iii) utilizar la App como sistema de remesas internacionales o billetera financiera general; o (iv) solicitar el retiro o canje directo por dinero fiat hacia cuentas bancarias externas por mero retracto o cambio de voluntad del Cliente.
- 3.4.7. El Cliente entiende y acepta que la recarga de saldo mediante pasarelas de pago internacionales puede estar sujeta a cargos adicionales por procesamiento de tarjetas (*processing fees*), comisiones por transacciones transfronterizas o impuestos de

ley. Estos recargos técnicos dependen exclusivamente de los operadores financieros y procesadores internacionales de pago, como terceros independientes a Abeja, correspondiendo al Cliente revisarlos y autorizarlos en la pantalla de *checkout* antes de confirmar la transacción.

3.5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y OFERTA ELECTRÓNICA.

- 3.5.1. Para iniciar una contratación, el Cliente deberá iniciar sesión en la aplicación móvil oficial de ABEJA, siendo condición indispensable contar con un saldo disponible de **Crédito Operativo** equivalente o superior al presupuesto estimado del servicio; en caso contrario, el sistema activará una alerta de "Insuficientes".
- 3.5.2. El Cliente podrá navegar libremente por el directorio multilateral seleccionando la categoría profesional o especialidad técnica requerida (Enfermería, Contaduría, Fotografía, etc.) y aplicando los filtros geográficos correspondientes (Estado y Municipio). El sistema desplegará un listado dinámico de los perfiles de las Abejas verificadas, mostrando su portafolio, nivel de validación documental y puntuación histórica. La elección del profesional es un acto soberano, discrecional y bajo el exclusivo riesgo del Cliente.
- 3.5.3. Una vez preseleccionada la Abeja, el Cliente activará la interfaz de mensajería interna (chat nativo) para comunicar las especificaciones técnicas y establecer de mutuo acuerdo el alcance, tiempos y precio final de la obra o servicios, el cual se fijará estrictamente en unidades de **Crédito Operativo**. Los Usuarios reconocen y aceptan de forma expresa que los mensajes de datos intercambiados en este chat, así como los clics de confirmación y pulsaciones de comandos en la interfaz (tales como "Crear Tarea", "Aceptar Tarea" o "Liberar Fondos") constituyen manifestaciones expresas de voluntad que configuran una Firma Electrónica, de conformidad con el artículo 15 de la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (Gaceta Oficial No. 37.076), produciendo los mismos efectos vinculantes que una firma autógrafa.

- 3.5.4. Toda la interacción quedará registrada de forma **encriptada**, constituyendo la única prueba válida admisible para resolver conflictos, prohibiendo el traslado de la negociación a canales externos (WhatsApp, Instagram o llamadas).
- 3.5.5. Una vez pactadas las condiciones en el chat, el Cliente deberá presionar el comando "Crear Tarea" o equivalente, rellorando el formulario interno de asignación de obra e introduciendo el monto acordado. Al ejecutar esta acción, la aplicación desplegará una ventana emergente (pop-up) de validación de que advertirá de forma explícita: (i) el monto total en Tokens a comprometer, (ii) la identidad de la Abeja seleccionada y (iii) la orden de bloqueo inmediato.
- 3.5.6. Al confirmar esta acción, el Cliente emite una oferta electrónica vinculante dirigida a la Abeja. De forma automatizada, la App ejecutará la constitución del **Escrow**, reteniendo las unidades de **Crédito Operativo** del balance disponible del Cliente y depositandolos en un estado de congelamiento tecnológico e inmutabilidad dentro de la infraestructura de la aplicación. Activado este bloqueo, el Cliente pierde la facultad de retirar o usar dichos fondos de forma unilateral, permaneciendo suspendidos en garantía.
- 3.5.7. El sistema notificará en tiempo real a la Abeja seleccionada que los fondos de la Tarea han sido asegurados bajo el mandato de cobro. La Abeja dispondrá de la facultad electrónica de procesar la solicitud:
 - 3.5.7.1. Aceptación: Si la Abeja presiona "Aceptar", el contrato entre las partes se considera legalmente perfecto, el estado en la interfaz cambia a "En Progreso" y surge la obligación civil recíproca de ejecutar el servicio material bajo su exclusiva responsabilidad.
 - 3.5.7.2. Rechazo o Expiración: Si la Abeja presiona "Rechazar" o expira el temporizador automático del sistema, el contrato se disuelve y las unidades de **Crédito Operativo** bloqueadas regresan de inmediato de forma automatizada al saldo disponible del Cliente.
- 3.5.8. De conformidad con el artículo 13 de la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas, la aplicación generará un acuse de recibo inmediato en el "Historial de Transacciones" del Cliente

junto con una notificación push. El Cliente dispone de un lapso perentorio de veinticuatro (24) horas continuas para reportar ante el soporte técnico cualquier error informático en el débito de sus unidades de cuenta; vencido el plazo, las condiciones se tendrán por consolidadas.

- 3.5.9. El Cliente podrá desistir de la búsqueda únicamente antes de que la Tarea haya sido aceptada por la Abeja. ABEJA se reserva la facultad de contactar al Cliente ante cancelaciones previas con el único fin de recopilar métricas de experiencia de usuario (UX) y ejecutar auditorías de control de calidad destinadas a optimizar el comportamiento ético dentro del Ecosistema.

3.6. PRECIOS.

- 3.6.1. El precio de las obras y servicios se fija bajo el principio de libre mercado y autonomía de la voluntad, mediante la negociación directa entre los Usuarios en el chat nativo. ABEJA actúa estrictamente como un tercero prestador de servicios de software e intermediación digital; en consecuencia, ABEJA no tiene injerencia, control ni responsabilidad alguna en la fijación de tarifas, presupuestos, descuentos, estimaciones erróneas o variaciones de precios acordados libremente entre el Cliente y la Abeja.
- 3.6.2. Una vez que la Abeja ha presionado el comando "Aceptar" y la Tarea ha cambiado formalmente al estado de "En Progreso", el Cliente entiende que el profesional ha comprometido su disponibilidad de agenda, ha rechazado otras ofertas de mercado y ha iniciado el traslado o la preparación logística del servicio. Por lo tanto, el Cliente acepta que no tendrá derecho a un reembolso o devolución unilateral del 100% de los Tokens si decide desistir o cancelar la Tarea a mitad de camino. Cualquier solicitud de cancelación intempestiva por parte del Cliente en este estado activará de forma automática el procedimiento de revisión y la ejecución de una Cláusula Penal de Compensación a favor de la Abeja, de conformidad con los parámetros de retención aplicables para resarcir el lucro

cesante y los costos de oportunidad de la Abeja, salvo que se demuestre un incumplimiento flagrante imputable al prestador.

3.7. CIERRE DEL SERVICIO Y EJECUCIÓN DEL MANDATO DE PAGO.

- 3.7.1. Una vez que la Abeja considere concluida la ejecución material del servicio especializado, deberá notificarlo formalmente al Cliente a través de la interfaz de la aplicación móvil. A tales efectos, la Abeja procederá a cargar de forma digitalizada en el chat nativo los soportes técnicos y evidencias multimedia de cumplimiento (tales como fotografías antes/después, videos demostrativos, reportes de servicio, bitácoras o entregables informáticos, según la naturaleza de la categoría). El Cliente reconoce y acepta que estos archivos se incorporarán de forma inalterable al Registro de Trazabilidad Integral de la Tarea, sirviendo como el único cuerpo probatorio auditable para constatar la ejecución efectiva de la obligación en el plano físico.
- 3.7.2. Las unidades de **Crédito Operativo** se liberarán y acreditarán a favor de la Abeja cuando el Cliente pulse de forma voluntaria el botón de confirmación de conformidad ("Liberar **Fondos**" o equivalente) dentro de la interfaz de la App. El Cliente reconoce y acepta expresamente que la pulsación de dicho comando constituye la orden definitiva de ejecución de su Mandato de Pago. Al ejecutar este acto electrónico, se producen los siguientes efectos jurídicos inmediatos:
 - 3.7.2.1. El Cliente declara estar absoluta y plenamente satisfecho con la calidad, alcance y resultado del servicio material provisto por la Abeja.
 - 3.7.2.2. La transacción adquiere el carácter de definitiva e irrevocable. En consecuencia, el Cliente renuncia de forma expresa a solicitar reversiones, reembolsos, contracargos o indemnizaciones económicas contra ABEJA por concepto de vicios ocultos, insatisfacción tardía o mala praxis del profesional, entendiendo que el Mandato de Pago ha sido fielmente ejecutado y agotado conforme a sus propias instrucciones.

3.8. RÉGIMEN DE CANCELACIONES.

3.8.1. Cancelación por parte del Cliente:

3.8.1.1. El Cliente reconoce y acepta que cuando una Abeja presiona el comando "Aceptar" y la Tarea cambia al estado informático de "En Progreso", el profesional reserva de forma exclusiva su disponibilidad de agenda, rechaza otras oportunidades de contratación en el mercado y coordina el traslado o la logística del servicio. En consecuencia, el Cliente acepta que su facultad de desistir de la Tarea queda regulada bajo los siguientes supuestos y penalidades:

3.8.1.1.1. Cancelación previa sin penalidad: El Cliente podrá cancelar la Tarea y recuperar la totalidad del **Crédito Operativo** bloqueado sin recargo alguno únicamente mientras la Tarea se encuentre en estado "Pendiente de Aceptación" por parte de la Abeja.

3.8.1.1.2. Cancelación intempestiva y Cláusula Penal: Si el Cliente cancela unilateralmente una Tarea una vez que esta se encuentra "En Progreso", el Cliente acepta expresamente que no tendrá derecho al reembolso del cien por ciento (100%) de las unidades de Crédito Operativo. De forma automatizada, la App ejecutará una Cláusula Penal de Compensación descontando un porcentaje parametrizado del presupuesto total (o la totalidad del saldo del proyecto si la cancelación ocurre con el profesional en traslado o en el sitio). Dichos fondos se acreditarán de inmediato a la Abeja para resarcir el costo de oportunidad, movilización y tiempo comprometidos.

3.8.1.1.3. Incomparecencia del Cliente (Ghosting): En servicios presenciales, si la Abeja reporta su llegada a la dirección acordada mediante el comando de geolocalización (GPS) y el chat nativo, y el Cliente no se encuentra en la ubicación o no responde dentro del lapso de

tolerancia automatizado por la App, la Tarea se declarará cancelada por culpa exclusiva del Cliente. ABEJA destrabará el Escrow y liberará el Crédito Operativo a favor de la Abeja a título de compensación ejecutada por traslado fallido.

3.8.1.2. El Cliente declara comprender que la pulsación del comando "Liberar Fondos" (o equivalente) dentro de la App constituye la orden definitiva e irrevocable de ejecución de su Mandato de Pago. Este acto equivale legalmente a la firma electrónica de conformidad absoluta con la obra o servicio especializado entregado. A partir de esa confirmación, el Crédito Operativo en Escrow se transfiere al balance disponible de la Abeja, caducando cualquier facultad del Cliente para solicitar devoluciones, reembolsos, contracargos o reclamos monetarios ante ABEJA por concepto de insatisfacción posterior o vicios ocultos, debiendo encausar cualquier discrepancia directamente contra el profesional.

3.8.1.3. En el supuesto de conflictos, solicitudes de cancelación justificadas o rescisión de Tareas en estado "En Progreso" que hayan requerido la adquisición previa de materiales, repuestos o insumos físicos autorizados expresamente por el Cliente en el chat nativo, el Cliente autoriza de forma irrevocable a ABEJA a ejecutar la liquidación parcial del Escrow a favor del profesional. Bajo esta regla, ABEJA destrabará la Reserva de Fondos y liberará a la Abeja el monto exacto en Crédito Operativo equivalente al costo comprobado de los materiales instalados o adquiridos. Esta deducción estará estrictamente condicionada a que la Abeja cargue en la interfaz la Factura Fiscal Legal emitida a nombre, Cédula/RIF y dirección del Cliente, cumpliendo con las providencias vigentes dictadas por el SENIAT. El saldo remanente (correspondiente a la mano de obra no ejecutada) será reintegrado de forma automatizada al saldo disponible del Cliente.

3.8.2. Cancelación por parte de la Abeja:

3.8.2.1. El Cliente entiende que la aceptación de la Tarea por parte de la Abeja genera un acuerdo vinculante de

ejecución. Si una vez la Tarea en estado "En Progreso", la Abeja decide de forma unilateral e injustificada cancelar la contratación, no presentarse a la ubicación acordada o abandonar la ejecución material del servicio, la Tarea se tendrá por cancelada por causa no imputable al Cliente.

3.8.2.2. En el supuesto de cancelación decretada por culpa o decisión de la Abeja, la infraestructura tecnológica de ABEJA ejecutará de forma automática las siguientes acciones de resguardo patrimonial:

3.8.2.2.1. Destrabe Inmediato: El software desbloqueará el cien por ciento (100%) de las unidades de Crédito Operativo retenidas en el Escrow o Reserva de Fondos de la Tarea disputada.

3.8.2.2.2. Reintegro Integral: La totalidad de dicho saldo será devuelta de forma automática e inmediata al balance disponible del Cliente, quedando habilitado para contratar a un nuevo profesional dentro del directorio o utilizar sus créditos en otros proyectos del Ecosistema.

3.8.2.2.3. Inmunidad Métricas: El Cliente no sufrirá penalización alguna, recargo de comisión, ni afectación en su Índice de Fiabilidad o perfil de usuario.

3.8.2.3. Si antes de la cancelación ordenada por la Abeja, esta hubiere adquirido e instalado materiales o repuestos en el bien del Cliente, y exista discrepancia sobre su valor, el Cliente podrá solicitar la intervención del equipo de soporte técnico a través del Módulo de Disputas. ABEJA mantendrá congelados los fondos hasta auditar la entrega física y las facturas fiscales a nombre del Cliente, restituyendo el remanente no justificado.

3.9. INDEMNIDAD ABSOLUTA Y EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MALA PRAXIS.

3.9.1. El Cliente reconoce y acepta de forma expresa que ABEJA opera únicamente como un entorno de software de

intermediación digital y como un Agente de Cobro Limitado, por lo que no provee, no supervisa, no dirige ni controla la ejecución material de los servicios especializados prestados por las Abejas en el plano físico.

- 3.9.2. En consecuencia, el Cliente declara, garantiza y se obliga de forma irrevocable a renunciar expresamente a demandar, denunciar, citar, o intentar cualquier acción civil, penal, administrativa, laboral o de resarcimiento económico contra ABEJA (incluyendo sus empresas matrices, holding, filiales, directores y empleados) por concepto de:
 - 3.9.2.1. Errores, omisiones, impericia, imprudencia o negligencia profesional;
 - 3.9.2.2. Mala praxis especializada, incluyendo de forma enunciativa pero no limitativa, errores en procedimientos médicos o de enfermería, fallas en declaraciones fiscales o auditorías contables, o daños técnicos estructurales;
 - 3.9.2.3. (Daños materiales directos o indirectos, lucro cesante, pérdida de datos, accidentes corporales, lesiones físicas o fallecimiento ocurridos durante la preparación, ejecución o consecuencias del servicio contratado.
- 3.9.3. El Cliente acepta que la relación de contratación del servicio cualificado constituye un acuerdo privado, autónomo y bilateral exclusivo entre él y la Abeja profesional seleccionada. Por lo tanto, cualquier reclamación, disputa legal o solicitud de indemnización por daños y perjuicios derivada de la prestación del servicio material deberá dirigirse única y exclusivamente contra la persona natural o jurídica del profesional (la Abeja) que ejecutó el trabajo.

4. SECCIÓN CUARTA. - TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA USUARIOS “ABEJAS”.

4.1. REGISTRO, ADMISIÓN Y GESTIÓN DE LA CUENTA PROFESIONAL ("LA ABEJA")

- 4.1.1. El acceso a la App bajo el rol de prestador de servicios está estrictamente condicionado a la culminación exitosa del proceso de postulación digital dentro de la aplicación móvil. El

usuario reconoce que la aplicación opera bajo una arquitectura de perfil bimodal; por tanto, para iniciar su postulación, deberá activar el comando interno "Aplicar como Abeja" (o su equivalente en la interfaz) y aceptar de forma expresa este clausulado profesional.

- 4.1.2. El postulante deberá completar el formulario técnico aportando de manera obligatoria: (i) nombres, apellidos y cédula de identidad o RIF; (ii) número telefónico activo y correo electrónico; (iii) selección de categorías o especialidades de servicio; (iv) descripción detallada de su experiencia y portafolio; y (v) carga digitalizada de imágenes de respaldo, incluyendo títulos, certificaciones académicas, acreditaciones gremiales y referencias personales verificables.
- 4.1.3. La carga de los requisitos de postulación no confiere al Usuario el derecho automático a ofrecer sus servicios dentro del Ecosistema. El postulante acepta que, una vez enviados los datos, su perfil entrará en un estado informático de "Pendiente de Aprobación". ABEJA se reserva la facultad exclusiva, discrecional y soberana de evaluar la documentación cargada, realizar auditorías de seguridad sobre las referencias aportadas y decidir sobre la aprobación o rechazo definitivo del perfil profesional. ABEJA no estará obligada bajo ningún concepto a motivar o justificar las razones de la denegación de una postulación, entendiendo el Usuario que la App es una red privada de conectividad transaccional de acceso restringido.
- 4.1.4. La Abeja se obliga a mantener la información de su cuenta y sus credenciales profesionales permanentemente actualizadas, verídicas y comprobables. Queda terminantemente prohibido el uso de documentación adulterada, títulos falsos o la suplantación de identidades profesionales. Cada cuenta es única, personal, intransferible y está amarrada al control biométrico del dispositivo móvil registrado.
- 4.1.5. La Abeja se compromete a no ceder, subcontratar, prestar, alquilar o compartir su perfil con terceros para la ejecución de las Tareas en el plano físico. ABEJA se reserva la facultad de suspender de forma inmediata y definitiva la cuenta si detecta falsedad ideológica o uso compartido del perfil, procediendo a la desincorporación de la Abeja de la colmena.

4.2. INDEPENDENCIA.

- 4.2.1. Al ser aprobado su perfil, el profesional adquiere la condición de miembro de la Comunidad de Abejas. La Abeja declara, garantiza y positiviza de forma vinculante que actúa estrictamente como un contratista independiente, autónomo y gestor de su propia unidad económica y comercial. En consecuencia, las partes reconocen que entre ABEJA y la Abeja no existe, ni se generará por el uso de la App, ninguna relación de subordinación, dependencia, jerarquía, ni vínculo laboral.
- 4.2.2. La Abeja asume el riesgo económico de su actividad y retiene la autonomía absoluta para:
 - 4.2.2.1. Determinar libremente sus horarios, días de conexión y zonas geográficas de atención;
 - 4.2.2.2. Fijar de forma soberana el precio de sus servicios mediante la negociación directa con el Cliente en el chat;
 - 4.2.2.3. (Aceptar, rechazar o dejar expirar las propuestas de Tareas según su propia conveniencia, sin que ello derive en sanciones disciplinarias patronales por parte de la app;
 - 4.2.2.4. Utilizar sus propias herramientas de trabajo, uniformes, materiales e insumos para la ejecución material de la obra.

4.3. VISIBILIDAD PÚBLICA E INDEXACIÓN EN MOTORES DE BÚSQUEDA

- 4.3.1. En virtud de la naturaleza del marketplace multilateral y con el propósito de potenciar la captación orgánica de oportunidades de negocio, la Abeja otorga a ABEJA una licencia gratuita de uso y un mandato de representación visual. Al activarse el perfil, la Abeja autoriza expresamente a que su nombre profesional, fotografía de perfil, categorías técnicas, portafolio multimedia de evidencias cargadas y el historial de estrellas y reseñas acumuladas de la comunidad sean plenamente visibles para cualquier usuario y queden expuestos

de forma pública e indexados en motores de búsqueda globales de internet.

- 4.3.2. La Abeja reconoce que este tratamiento de datos es indispensable para la ejecución del servicio de intermediación y la optimización del SEO local del ecosistema, renunciando a reclamar afectaciones a su privacidad por dicha exposición comercial.

4.4. VISIBILIDAD DE LAS TAREAS Y RESGUARDO DE DATOS.

- 4.4.1. Las Tareas visibles para la Abeja se originan exclusivamente a partir de la interacción previa, voluntaria y bilateral sostenida con el Cliente dentro del chat nativo de la App. La Abeja reconoce que no existen pools públicos o asignaciones automáticas generalizadas; cada propuesta es el resultado de una negociación privada sobre el alcance, el tiempo de ejecución y el precio fijado.
- 4.4.2. Una vez que el Cliente formaliza la propuesta mediante el comando "Crear Tarea" y activa su Mandato de Pago, la Tarea queda vinculada de forma exclusiva en el sistema a la interfaz de la Abeja seleccionada. La App remitirá de forma automatizada e inmediata una notificación digital (mediante alertas push en la aplicación y/o mensajería electrónica interna) informándole que los fondos equivalentes al presupuesto del proyecto han sido aprobados.
- 4.4.3. Queda terminantemente prohibida la visualización, revelación o entrega de datos de contacto directo del Cliente (tales como número telefónico personal o correo electrónico) antes de que la Tarea cambie al estado "En Progreso". El panel se limitará a reflejar:
 - 4.4.3.1. Nombre público y perfil del Cliente (calificación histórica de la comunidad).
 - 4.4.3.2. (Descripción técnica del requerimiento, condiciones especiales y marcas de tiempo del servicio.
 - 4.4.3.3. (Soportes multimedia (fotografías o videos descriptivos) cargados previamente por el Cliente en el chat.
- 4.4.4. Por cuanto la Abeja goza de absoluta independencia laboral y comercial, dispondrá de la potestad soberana de presionar el

comando "Rechazar" o dejar expirar el temporizador automático de respuesta parametrizado por el sistema si considera que los términos no se ajustan a su capacidad técnica o disponibilidad de agenda. Al ejecutarse el rechazo o la expiración, la Tarea quedará "Inactiva", disolviéndose la propuesta de forma automática y liberándose las unidades de cuenta de vuelta al saldo del Cliente, sin que este acto genere penalidades métricas o disciplinarias en perjuicio de la Abeja.

4.5. OBLIGACIONES DE LA ABEJA.

4.5.1. Al ser admitida dentro del ecosistema de ABEJA, la Abeja se obliga incondicionalmente a cumplir con los siguientes deberes operativos, fiscales y comerciales:

4.5.1.1. Ejecutar las Tareas aceptadas con el más alto nivel de diligencia, pericia técnica y ética profesional, utilizando sus propias herramientas, metodologías y conocimientos, con estricto apego al marco legal y las normativas técnicas vigentes en la República Bolivariana de Venezuela aplicables a su respectiva categoría o especialidad.

4.5.1.2. Prestar sus servicios especializados bajo estándares óptimos de calidad, seguridad y respeto hacia el Cliente. La Abeja reconoce que su relación con ABEJA es estrictamente de licenciamiento de software y intermediación, por lo que asume de forma directa, exclusiva y personal cualquier responsabilidad civil, administrativa o penal derivada de impericias, retrasos, daños materiales o mala praxis profesional durante la ejecución física de la obra.

4.5.1.3. Suministrar, mantener vigentes y cargar en el sistema todos los documentos públicos o privados que acrediten su identidad civil, su registro de información fiscal (RIF), sus títulos académicos, licencias de ejercicio o la facultad legal para contratar en nombre de una persona jurídica (firmas personales, actas constitutivas), autorizando a la App a realizar auditorías continuas sobre la veracidad de dichos datos.

- 4.5.1.4. Abstenerse de realizar, proponer, sugerir o incentivar cualquier conducta destinada a evadir las comisiones por intermediación tecnológica de la App. En consecuencia, queda estrictamente prohibido utilizar los datos de geolocalización, nombres o chats de los Clientes obtenidos a través de la App para coordinar, contratar o recibir pagos directos por fuera de la App por servicios que hayan tenido su origen o contacto inicial dentro de ABEJA.
- 4.5.1.5. No intentar ofrecer servicios, interactuar en el chat ni burlar la interfaz de usuario cuando su perfil haya sido suspendido temporalmente o inhabilitado definitivamente por razones algorítmicas de moderación o pérdida de confianza métrica (bajas calificaciones).

4.6. RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA E INDEMNIDAD DE LA ABEJA.

- 4.6.1. La Abeja reconoce y acepta expresamente que actúa en todo momento bajo su propio nombre, cuenta, costo y riesgo en el ejercicio material de su actividad comercial autónoma. En consecuencia, la Abeja declara ser la única y exclusiva responsable jurídica, civil, administrativa y penal por la idoneidad, oportunidad, veracidad, seguridad, ejecución y resultados de las ofertas de servicios especializados comunicadas en el chat nativo, así como de los trabajos materiales efectivamente prestados a los Clientes en el plano físico.
- 4.6.2. ABEJA no garantiza el éxito de la contratación, no confirma las obligaciones del profesional, ni asume responsabilidad alguna por pérdidas patrimoniales, impericias, accidentes corporales, daños a la propiedad del Cliente o casos de mala praxis derivados directa o indirectamente de la conducta de la Abeja.
- 4.6.3. La Abeja se obliga de forma vinculante, incondicional e irrevocable a mantener a ABEJA (incluyendo a su empresa matriz Holding, filiales locales, directores, socios, programadores y empleados) completamente indemne frente a cualquier reclamación, demanda civil, querrela penal, cobro de daños y

perjuicios, denuncia ante entes de protección al consumidor, o queja de cualquier naturaleza intentada por un Cliente o por terceros lesionados, que tenga su origen o nexo causal en los servicios provistos, ejecutados o deficientemente entregados por la Abeja utilizando la infraestructura de la aplicación móvil. Esta obligación de indemnidad cubre, sin limitación alguna, el reembolso inmediato a ABEJA de la totalidad de los costos de defensa legal, honorarios de abogados corporativos, tasas judiciales, peritajes y cualquier indemnización pecuniaria que ABEJA se vea obligada a desembolsar por orden de una autoridad competente debido a un hecho imputable al profesional.

- 4.6.4. En estricta concordancia con su estatus de contratista independiente, la Abeja se compromete a mantener indemne a ABEJA ante cualquier contingencia derivada del incumplimiento de sus obligaciones fiscales, parafiscales o laborales propias.

4.7. ARQUITECTURA Y MANDATO DE COBRO.

- 4.7.1. La Abeja otorga a ABEJA un Mandato de Cobro Limitado, expreso, gratuito e irrevocable. Bajo esta figura contractual, la Abeja faculta a ABEJA para procesar, recaudar y registrar electrónicamente en su nombre y representación los fondos monetarios correspondientes a las tarifas de los servicios especializados acordados con los Clientes dentro del chat nativo.
- 4.7.2. Las Abejas cotizarán y fijarán el precio de sus obras o servicios expresado en **Créditos Operativos** referenciados internamente al Dólar de los Estados Unidos de América (\$ USD). La Abeja reconoce que el acceso a la infraestructura de la App y al mercado de Clientes está sujeto al pago de la Tasa de Intermediación Tecnológica aplicable, la cual se descontará de forma automatizada al momento de la liquidación.
- 4.7.3. El ciclo transaccional de la Tarea y la ejecución del Mandato de Cobro se consideran jurídicamente perfectos e irreversibles en el segundo exacto en que el Cliente presiona en su interfaz el comando "Liberar Fondos". Este acto equivale a la firma

electrónica de conformidad por la entrega de la obra o servicios. A partir de ese instante, los **Créditos Operativos** en Escrow se transforman en balance neto disponible dentro del Panel de Control de la Abeja, registrado en USD referencial.

5. RÉGIMEN DE CANCELACIONES.

5.1. Cancelaciones por parte del Cliente:

5.1.1. La Abeja entiende que la aceptación de una Tarea en estado "En Progreso" bloquea su disponibilidad de agenda y genera costos de oportunidad o movilización. En consecuencia, se establece un régimen de protección transaccional frente a cancelaciones del Cliente:

5.1.1.1. Cancelación previa: El Cliente podrá desistir del servicio sin penalidad únicamente mientras la Tarea se encuentre "Pendiente de Aceptación" por parte de la Abeja.

5.1.1.2. Cancelación intempestiva: Si el Cliente cancela unilateralmente una Tarea una vez que la Abeja la ha aceptado en la interfaz, la App no devolverá la totalidad de las unidades de cuenta al Cliente. En su lugar, el sistema ejecutará de forma automatizada una Cláusula Penal de Compensación equivalente a un porcentaje parametrizado del presupuesto total (o la totalidad del monto si la cancelación ocurre con el profesional en traslado o en el sitio) , acreditando dichos Tokens de forma inmediata a la wallet de la Abeja para resarcir el tiempo, movilización y lucro cesante comprometidos.

5.1.1.3. Incomparecencia del Cliente (Ghosting): En servicios presenciales, si la Abeja reporta su llegada a la ubicación a través de los comandos de geolocalización (GPS) y el chat nativo, y el Cliente no se encuentra o no responde dentro del lapso de tolerancia automatizado por la App, la Tarea se tendrá por cancelada por culpa del Cliente. ABEJA destrabará el Escrow y liberará los **Créditos Operativos** correspondientes a favor de la Abeja como compensación ejecutada.

- 5.1.2. En el supuesto de disputas o cancelaciones justificadas sobre Tareas "En Progreso" que hayan requerido la adquisición previa de materiales, repuestos o insumos físicos autorizados por el Cliente en el chat nativo, la Abeja tendrá derecho a la liquidación preferente de materiales. ABEJA destrabará el Escrow y liberará a favor de la Abeja el monto exacto en Créditos Operativos equivalente al costo de dichos insumos, condicionado estrictamente a que la Abeja cargue digitalmente en la App la factura fiscal legal emitida a nombre y RIF del Cliente.

5.2. Cancelaciones por parte de la Abeja:

- 5.2.1. La Abeja reconoce que presionar el comando "Aceptar" genera una expectativa legítima de servicio en el Cliente y compromete la confianza general en la Colmena. Queda estrictamente prohibido cancelar Tareas en estado "En Progreso" de forma arbitraria, recurrente o injustificada. La cancelación unilateral por parte de la Abeja constituye un incumplimiento de sus deberes de diligencia y profesionalismo , facultando a ABEJA para aplicar de forma inmediata las medidas disciplinarias y métricas correspondientes:
- 5.2.1.1. En caso de que la Abeja cancele una Tarea "En Progreso":
- 5.2.1.1.1. ABEJA destrabará el Escrow y retornará el cien por ciento (100%) de las unidades de Crédito Operativo al balance disponible del Cliente.
 - 5.2.1.1.2. La Abeja no percibirá honorario, compensación ni indemnización alguna por el tiempo transcurrido o traslados parciales ejecutados.
- 5.2.1.2. Toda cancelación imputable a la Abeja generará de forma automática e inapelable:
- 5.2.1.2.1. Una degradación directa en su Índice de Fiabilidad y puntuación algorítmica, derivando en la pérdida inmediata de posicionamiento orgánico en los primeros lugares del directorio de búsquedas .
 - 5.2.1.2.2. Un registro histórico de cancelación en el perfil profesional visible para la moderación interna.

- 5.2.1.2.3. La facultad de ABEJA para aplicar la suspensión temporal o inhabilitación definitiva de la cuenta profesional , en caso de reincidencia o si la cancelación ocurre con el Cliente en espera presencial sin causa justa demostrada en el Chat Nativo.
- 5.2.1.3. No se aplicarán las sanciones disciplinarias de la subcláusula 2.1.2 si la Abeja demuestra a través de las evidencias inmutables del Chat Nativo que la cancelación obedeció a: (a) un cambio unilateral e intempestivo del alcance por parte del Cliente no acordado previamente; (b) falta de condiciones mínimas de higiene, seguridad o salubridad en la ubicación física; (c) agresiones, acoso o lenguaje hostil por parte del Cliente ; o (d) eventos probados de fuerza mayor o causa extraña no imputable.
- 5.2.1.4. En especialidades críticas (tales como Enfermería, cuidados de adultos mayores, pacientes postrados o servicios de emergencia), la Abeja reconoce que el abandono intempestivo del puesto o servicio puede comprometer la integridad física o la vida de terceros. La Abeja que incurra en abandono injustificado en estas categorías será dada de baja de forma inmediata e irrevocable de la Colmena , asumiendo de forma directa y personal la responsabilidad civil y penal frente al Cliente o las autoridades competentes , quedando ABEJA totalmente indemne.

6. PROCEDIMIENTO DE RETIRO DE FONDOS.

- 6.1. Las Abejas podrán solicitar la liquidación comercial de sus saldos disponibles acumulados bajo las siguientes reglas operativas de salida:
 - 6.1.1. Moneda y Destino de Pago: Los retiros serán pagados únicamente en moneda nacional (Bolívares - Bs.) mediante transferencias o pagos móviles dirigidos a cuentas bancarias en la República Bolivariana de Venezuela.

- 6.1.2. Monto Mínimo de Retiro: La Abeja podrá solicitar un retiro únicamente cuando su balance disponible sea igual o superior a cincuenta Dólares estadounidenses (\$50 USD).
- 6.1.3. Tasa de Cambio Aplicable: El equivalente en Bolívares mostrado en el panel antes del retiro es meramente estimado e informativo. El monto definitivo en Bolívares se calculará aplicando estrictamente la Tasa Oficial publicada por el Banco Central de Venezuela (BCV) correspondiente al día anterior a la fecha efectiva de pago o dispersión.
- 6.1.4. Calendario y Lotes de Pago (Batches): Los retiros no se procesan de forma instantánea. ABEJA agrupará las solicitudes aprobadas en Lotes de Pago (Batches) que se liquidarán conforme al calendario operativo de la Plataforma (ej. quincenal o mensual en fechas de corte fijas) . ABEJA no garantiza horas ni fechas exactas de acreditación bancaria, quedando exonerada de responsabilidad por demoras derivadas de feriados bancarios, fallas de conectividad o revisiones de seguridad .

7. SECCIÓN QUINTA. - TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES.

7.1. VERIFICACIÓN DE EDAD.

- 7.1.1. El acceso, registro y uso de la App ABEJA está estrictamente restringido a personas naturales que cuenten con plena capacidad civil y legal para contratar, obligarse y manifestar su consentimiento válido por medios electrónicos, fijándose la edad mínima requerida en dieciocho (18) años, de conformidad con lo establecido en el Código Civil de la República Bolivariana de Venezuela. Queda terminantemente prohibido el registro, uso o creación de cuentas por parte de menores de edad, inclusive bajo figuras de emancipación o pretendida supervisión de padres, madres, representantes o tutores, debido al carácter comercial, contractual y especializado del Ecosistema ABEJA.
- 7.1.2. ABEJA se reserva el derecho exclusivo de implementar, en cualquier momento y a su sola discreción, herramientas de

validación informática (controles biométricos, pasarelas de identidad o verificación fotográfica) o de exigir la carga digitalizada del documento de identidad oficial vigente (Cédula de Identidad o Pasaporte) para constatar la veracidad de la edad declarada por el usuario durante el Onboarding. La falsedad en la declaración de la edad, la suplantación de identidad de un adulto o la negativa a suministrar los soportes de verificación técnica facultará a ABEJA para suspender, restringir o cancelar de forma inmediata, definitiva y automática la cuenta del usuario, sin que esto genere derecho a reclamación, indemnización o reembolso de ninguna índole por los Tokens o saldos acumulados.

7.2. CONTENIDO.

- 7.2.1. Los Usuarios registrados y validados dentro de la App pueden enviar, cargar, transmitir o publicar comentarios, textos de negociación, ofertas de presupuesto, reseñas, calificaciones, imágenes de portafolio, videos demostrativos, notas de audio y archivos de soporte técnico (en lo adelante, el "Contenido"). El Contenido cargado por los Usuarios dentro de la App refleja exclusivamente las declaraciones de sus autores individuales y no la opinión, línea editorial o asesoría de ABEJA. En consecuencia, ABEJA opera como un canal tecnológico neutral, no es responsable por el Contenido publicado por los Usuarios y no garantiza su confiabilidad, exactitud, veracidad o legalidad, asumiendo cada usuario la responsabilidad civil, administrativa y penal exclusiva por cualquier material que transmita desde su cuenta.
- 7.2.2. Al enviar o cargar Contenido en cualquier sección pública, portafolio o chat nativo de la aplicación móvil, el Usuario otorga a ABEJA una licencia mundial, no exclusiva, irrevocable, libre de regalías, perpetua, sublicenciable y transferible para usar, editar, modificar, indexar, reproducir, distribuir, exhibir públicamente, procesar algorítmicamente y explotar dicho Contenido en relación con la operación, mantenimiento, promoción y redistribución de la App y los Servicios. Esta

licencia se extiende expresamente al uso del nombre comercial, marca, seudónimo, voz, semejanza o fotografía del Usuario incorporados en el Contenido, facultando a ABEJA para exponer e indexar públicamente dichos perfiles profesionales y portafolios en motores de búsqueda de internet con fines de posicionamiento orgánico, optimización SEO local y captación de oportunidades comerciales en Venezuela o áreas de expansión.

7.2.3. El Usuario conserva los derechos de propiedad intelectual sobre su Contenido original y podrá solicitar su remoción del sistema, lo que cesará la licencia otorgada en la cláusula anterior, excepto en los siguientes casos críticos de resguardo legal e integridad transaccional:

7.2.3.1. Todo Contenido (chats, audios, fotografías de cumplimiento, reportes técnicos) cargado por un Cliente o una Abeja en el marco de una Tarea "En Progreso", completada o bajo procedimiento de disputa, adquiere un carácter de inmutabilidad contractual. El Usuario renuncia al derecho de eliminar dicho Contenido, reconociendo que este forma parte del Registro de Trazabilidad Integral indispensable para auditar la ejecución de los Mandatos de Pago y Cobro.

7.2.3.2. Las reseñas y estrellas otorgadas a otros usuarios no podrán ser retiradas unilateralmente, permaneciendo archivadas de forma histórica para preservar las métricas de confianza de la Colmena.

7.2.3.3. ABEJA mantendrá un archivo histórico encriptado de los datos borrados por un periodo limitado, conforme a su Política de Privacidad, con el único fin de servir como respaldo ante auditorías fiscales, reclamos o solicitudes de información por parte de los órganos administrativos o de investigación penal en materia de delitos informáticos.

7.2.3.4. Para mantener la seguridad informática y la confianza dentro del Ecosistema ABEJA, todo Contenido cargado por los Usuarios debe cumplir rigurosamente con los siguientes requisitos éticos y técnicos:

- 7.2.3.4.1. Las fotografías de los perfiles de los Clientes, perfiles de las Abejas, imágenes de títulos académicos y portafolios de servicios deben ser reales, actuales, nítidas y no haber sido alteradas digitalmente o sometidas a herramientas de inteligencia artificial generativa con el propósito de engañar o inducir a error sobre las condiciones físicas, credenciales profesionales o resultados reales del servicio.
- 7.2.3.4.2. Se prohíbe terminantemente cargar Contenido que: (a) vulnere derechos de autor o marcas comerciales de terceros; (b) sea ilegal, difamatorio, invasivo de la privacidad o configure delitos de injuria informática; (c) haga apología al delito, incite a la violencia, al odio, a la discriminación por origen étnico, orientación sexual, género, discapacidad, visión política o clase socioeconómica; o (d) promueva la desintermediación comercial incitando a los usuarios a realizar pagos en dinero fiat por fuera del software.
- 7.2.3.5. ABEJA no asume una obligación general de supervisión previa sobre la totalidad del Contenido, pero se reserva la facultad de revisar, ocultar, moderar o eliminar, total o parcialmente y sin previo aviso, cualquier material que, a su solo criterio, infrinja estos Términos, resulte inapropiado o perjudique la reputación comercial del Ecosistema ABEJA.
- 7.2.3.6. La detección de Contenido fraudulento (perfiles falsos, títulos escaneados adulterados o fotografías de trabajos ajenos para inflar portafolios) facultará a ABEJA para suspender o cancelar de forma inmediata y definitiva la cuenta profesional del infractor, aplicando la Cláusula Penal Punitiva contra los **Créditos Operativos** acumuladas por concepto de indemnización por daños y perjuicios a la infraestructura tecnológica de la App.
- 7.2.3.7. Todas las observaciones, sugerencias, propuestas de optimización de interfaz, ideas o reportes de errores

comunicados de forma voluntaria por los Usuarios a ABEJA a través de los canales de soporte, pasarán a ser propiedad exclusiva y definitiva de la App desde el momento de su transmisión, sin que ello genere ningún tipo de derecho de compensación, regalía o contraprestación económica a favor del usuario remitente.

7.3. COMUNICACIÓN ENTRE USUARIOS.

- 7.3.1. Para garantizar la seguridad informática, la transparencia transaccional y mitigar los riesgos de fraude dentro del Ecosistema, toda comunicación entre los Clientes y las Abejas relativa a la negociación de tarifas, fijación del alcance de la obra, reportes de avance y evidencias de cumplimiento de una Tarea, debe realizarse única y exclusivamente a través de la interfaz de mensajería interna (chat nativo) de la aplicación móvil. Queda estrictamente prohibido solicitar, enviar, facilitar o intercambiar datos de contacto personal directo (tales como números de teléfono celular, enlaces de WhatsApp, cuentas de Instagram, correos electrónicos o coordenadas de mensajería externa) con el fin de concretar, acordar o ejecutar transacciones o pagos por fuera de la infraestructura tecnológica de ABEJA.
- 7.3.2. Los Usuarios reconocen y aceptan expresamente que el chat nativo de ABEJA es el único medio electrónico autorizado y válido para documentar los términos contractuales de cada servicio especializado. En consecuencia, ante la apertura de cualquier reclamo, reporte de incidencia, solicitud de cancelación o procedimiento formal de disputa técnica, la App solo reconocerá como evidencia digital válida y vinculante las conversaciones, registros de texto, notas de voz, fotografías y videos transmitidos de forma interna a través de la App. Los acuerdos, promesas, presupuestos o modificaciones de alcance que los Usuarios pretendan demostrar mediante capturas de pantalla de WhatsApp, registros de llamadas telefónicas, correos electrónicos o interacciones en redes sociales externas carecerán de toda validez dentro del

Ecosistema y no obligarán a ABEJA en sus procesos automatizados o manuales de soporte.

7.3.3. El intercambio deliberado de datos de contacto o la incitación a realizar transacciones externas para evadir las comisiones por intermediación tecnológica de la app constituye una violación grave e intolerable a estos Términos y Condiciones.

7.3.4. ABEJA se reserva la facultad de aplicar de forma inmediata las siguientes sanciones contractuales según el rol del infractor:

7.3.4.1. La detección de conductas de desintermediación facultará a la app para emitir advertencias de seguridad, aplicar suspensiones temporales o ejecutar la expulsión y revocación definitiva del derecho de uso sobre el software, lo que resultará en la inhabilitación del perfil y la pérdida absoluta de la facultad de consumir o recuperar las unidades de cuenta acumuladas en su cuenta por concepto de cláusula penal por daños y perjuicios.

7.3.5. Con el único fin de preservar la seguridad colectiva, prevenir el lavado de activos, mitigar el fraude transaccional y verificar el estricto cumplimiento de estos Términos, el Usuario otorga su consentimiento expreso, informado e irrevocable para que ABEJA monitoree y audite las interacciones mantenidas a través del chat nativo.

7.3.6. Los Usuarios se obligan a mantener una conducta profesional, respetuosa, cordial y de buena fe en todas sus interacciones digitales. Se prohíbe terminantemente utilizar el chat nativo para: (a) enviar contenido ofensivo, violento, pornográfico, discriminatorio o que configure delitos tipificados de difamación o injuria; (b) acosar, amenazar, extorsionar o intimidar a otros miembros de la comunidad; o (c) realizar actividades de spam, publicidad no autorizada de marcas ajenas o captación de clientes para modelos de negocio competidores de ABEJA. Si un Usuario recibe un mensaje o propuesta que viole estas reglas (incluyendo propuestas de usuarios para realizar "bypass" o cobros en efectivo por fuera de la App), tiene el deber ético y contractual de reportarlo de forma inmediata utilizando las herramientas de denuncia

integradas en la interfaz de mensajería o notificando directamente al soporte técnico de la App.

7.4. SISTEMA DE REPUTACIÓN DIGITAL E ÍNDICE DE FIABILIDAD.

- 7.4.1. La confianza y la transparencia constituyen la infraestructura invisible del Ecosistema ABEJA. Al finalizar cada Tarea, ambos Usuarios (Cliente y Abeja) tienen el derecho y el deber correlativo de evaluarse mutuamente de forma soberana a través de la interfaz de la aplicación móvil, bajo los siguientes parámetros técnicos: (i) Una puntuación obligatoria parametrizada de una (1) a cinco (5) estrellas; y (ii) Un comentario escrito, breve y descriptivo sobre la experiencia, el trato, la pericia técnica y el cumplimiento de lo acordado en el chat nativo.
- 7.4.2. Este mecanismo operará bajo la modalidad de Calificación Bidireccional Ciega. Las evaluaciones y comentarios cargados por una parte permanecerán completamente encriptados y ocultos para la otra hasta que ambas hayan enviado sus respectivas votaciones, o bien hasta que expire el temporizador automatizado del sistema. Una vez liberadas por la App, las reseñas y el promedio histórico de estrellas serán de acceso público dentro de los perfiles de los Usuarios.
- 7.4.3. El promedio ponderado de las calificaciones cuantitativas y las métricas de actividad operativa (tales como tasas de aceptación, cancelaciones intempestivas o reportes de soporte) consolidarán de forma automatizada un Índice de Fiabilidad público para cada Usuario. Los Usuarios reconocen y aceptan que este Índice determina su elegibilidad y éxito dentro del Ecosistema bajo las siguientes reglas:
 - 7.4.3.1. Un Índice de Fiabilidad elevado garantiza a la Abeja profesional aparecer en los primeros lugares del directorio dinámico de búsquedas. Un Índice deficiente derivará automáticamente en la pérdida drástica de visibilidad o la ocultación temporal del perfil por parte del algoritmo de emparejamiento.

- 7.4.3.2. Las Abejas profesionales independientes, en ejercicio de su autonomía laboral, tienen el derecho explícito de rechazar solicitudes de contratación provenientes de Clientes que ostenten bajas calificaciones o historiales recurrentes de cancelación de Tareas.
- 7.4.3.3. ABEJA ejecutará auditorías métricas periódicas y se reserva la facultad de suspender o revocar definitivamente el derecho de uso de los Servicios a aquellos Usuarios (Clientes o Abejas) cuyos Índices de Fiabilidad caigan por debajo del estándar mínimo de calidad y convivencia establecido por la App.
- 7.4.4. El sistema de reputación es una herramienta exclusiva de retroalimentación de buena fe vinculada estrictamente al servicio prestado. Queda terminantemente prohibido incurrir en conductas de manipulación reputacional o fraude informático. Se consideran violaciones graves a estos Términos:
 - 7.4.4.1.1. El uso de cuentas ficticias, perfiles títeres o acuerdos de colusión entre conocidos con el fin de inflar artificialmente la calificación o estrellas de un usuario;
 - 7.4.4.1.2. La emisión de reseñas que contengan insultos, lenguaje discriminatorio, discurso de odio, amenazas, extorsión comercial o la revelación de datos personales e información privada (doxing) del otro Usuario;
 - 7.4.4.1.3. La utilización de la calificación como mecanismo de coacción o extorsión para exigir rebajas de precios en tokens o prestaciones adicionales no pactadas en el chat nativo.
- 7.4.4.2. Los Usuarios reconocen que ABEJA opera como un canal tecnológico neutral de intermediación y que el contenido de las reseñas es de la exclusiva responsabilidad civil y penal de los Usuarios que las emiten. En consecuencia, los Usuarios aceptan que ABEJA no actúa como un tribunal de honor, ni como un árbitro para determinar la veracidad fáctica absoluta de los desacuerdos personales, ni para juzgar la ecuanimidad o justicia de las opiniones subjetivas

expresadas en las evaluaciones. ABEJA no interferirá en el sistema de reputación ni modificará o eliminará calificaciones basándose únicamente en el desacuerdo de una de las partes con la opinión del otro, o en discrepancias fácticas sobre cómo se ejecutó el trabajo en el plano físico, debiendo resolverse dichas controversias por las vías legales ordinarias entre los particulares.

7.5. PROTOCOLO DE DISPUTAS.

7.5.1. Si durante la ejecución de una Tarea en estado "En Progreso" surge un conflicto insanable entre el Cliente y la Abeja respecto al alcance, la calidad, los tiempos de entrega o el cumplimiento de lo pactado, o bien si la Abeja declara culminada la obra y el Cliente se niega injustificadamente a pulsar el comando "Liberar Fondos", cualquiera de las partes podrá activar el protocolo formal de disputas presionando el botón "Reportar Incidencia" (o su equivalente en la interfaz) dentro de la App.

7.6. DECLARACIÓN JURADA SOBRE EL ORIGEN LÍCITO DE LOS FONDOS.

7.6.1. Los Usuarios declaran, bajo fe de juramento y en pleno conocimiento de las consecuencias legales que pudieran derivarse de una declaración falsa, que los fondos utilizados en la App tienen un origen lícito y legítimo, y no son producto de actividades ilícitas o criminales, incluyendo, pero no limitado a, lavado de dinero, financiamiento del terrorismo, tráfico de estupefacientes, corrupción, extorsión, secuestro o cualquier otra actividad tipificada como delito por la legislación aplicable. Los Usuarios se comprometen a cooperar plenamente con ABEJA en caso de que este requiera información o documentación adicional para verificar el origen de los fondos, y autorizan a ABEJA realizar las investigaciones que considere necesarias para confirmar la veracidad de la presente declaración.

7.7. TARIFAS DE LA APP Y COMISIONES DE INTERMEDIACIÓN.

- 7.7.1. Los Usuarios reconocen y aceptan que ABEJA no percibe ingresos, honorarios ni contraprestación alguna por la prestación material de las obras o servicios especializados ejecutados. La contraprestación económica que percibe ABEJA constituye una Tasa de Intermediación Tecnológica y Licenciamiento de Software (en lo adelante, la "Tarifa de la App") , destinada exclusivamente a remunerar el derecho de uso de la infraestructura informática, el soporte técnico asíncrono, la gestión del Escrow interno, el mantenimiento de los servidores de la "Caja Negra" y la conectividad comercial del marketplace.
- 7.7.2. La Tarifa de la App se aplicará de forma transparente dentro del Ecosistema de conformidad con la estructura comercial aprobada por la Plataforma, regulada bajo los siguientes parámetros:
- 7.7.2.1. Comisión de Plataforma sobre Tareas Completadas (A cargo de la Abeja): Por cada Tarea ejecutada con éxito y liberada por el Cliente, ABEJA retendrá de forma automática e inapelable un diez (10) por ciento sobre el presupuesto total asignado al proyecto.
- 7.7.2.2. Tarifas de Procesamiento de Pago (Processing Fees - A cargo del Cliente): Las comisiones fijas o porcentuales por procesamiento de tarjetas de crédito/débito internacionales, costos transfronterizos o cargos de pasarelas externas serán informados de forma transparente al Cliente y añadidos como un concepto separado en la pantalla de *checkout* al momento de realizar la recarga o pago.
- 7.7.2.3. Suscripciones o Funciones Premium: ABEJA se reserva la facultad de implementar en el futuro tarifas mensuales de visibilidad o membresías destacadas para las Abejas profesionales, notificando previamente las condiciones comerciales para su suscripción voluntaria.
- 7.7.3. Los Usuarios autorizan expresamente a ABEJA a ejecutar la recaudación de la Tarifa de la App y de los cargos aplicables mediante el mecanismo técnico de compensación y retención

automatizada. El software descontará de forma algorítmica los **Créditos Operativos** correspondientes a la comisión de intermediación directamente del flujo del Escrow al segundo exacto de cumplirse el hito transaccional (pulsación por parte del Cliente del comando "Liberar Fondos" o emisión de una resolución de disputa). La porción remanente (saldo neto en USD referencial) será acreditada de manera inmediata a la Abeja profesional.

- 7.7.4. ABEJA se reserva el derecho exclusivo, soberano y unilateral de modificar, revisar, actualizar, implementar descuentos promocionales o reestructurar las Tarifas de la App en cualquier momento, con el fin de adaptarlas a las realidades económicas del mercado, inflación, costos de pasarela o actualizaciones del software. Cualquier cambio en la estructura tarifaria será notificado a los Usuarios con al menos **quince (15) días continuos de antelación a su entrada en vigencia**, mediante alertas en la aplicación móvil (pop-ups de validación obligatoria) o correos electrónicos dirigidos a la cuenta del Usuario. Las nuevas tarifas se aplicarán únicamente hacia el futuro y no afectarán Tareas que ya se encuentren en estado "En Progreso". El uso continuado de la App tras la fecha de vigencia de las nuevas tarifas constituirá una manifestación inequívoca de aceptación conforme de las mismas.

7.8. PROHIBICIONES.

- 7.8.1. Con el objeto de preservar la seguridad física, patrimonial y digital de la Colmena, los Usuarios (tanto Clientes como Abejas) se comprometen formalmente a utilizar la App y sus Servicios bajo los principios de la más estricta buena fe contractual. Queda terminantemente prohibido realizar, promover, coadyuvar o participar de forma directa o indirecta en cualquiera de las siguientes conductas, las cuales serán tipificadas legalmente como incumplimientos contractuales gravísimos y dolosos, facultando a ABEJA para la resolución inmediata del acuerdo:

- 7.8.1.1. Fraude de Credenciales e Intrusismo Profesional:
Registrarse aportando certificaciones académicas falsas,

títulos universitarios adulterados, licencias gremiales inexistentes o referencias comerciales fraudulentas. Ejercer actividades que requieran colegiación o habilitación legal especial (como abogacía, enfermería o contaduría) sin contar con los soportes reales del Estado venezolano, incurriendo potencialmente en los delitos de usurpación de funciones o intrusismo.

- 7.8.1.2. Cesión, Alquiler o Subcontratación Opaca del Perfil: Permitir de forma voluntaria que un tercero no verificado por la App utilice la cuenta del usuario para interactuar en el chat. En el caso específico de la Abeja, se prohíbe de forma absoluta ceder, prestar, delegar o alquilar su cuenta verificada para que otra persona natural acuda en su lugar a ejecutar la Tarea material en el plano físico.
- 7.8.1.3. Ejecución de Servicios en Estado de Alteración Psicotrópica: Acudir a la prestación presencial del servicio especializado o interactuar en el ecosistema bajo los efectos del alcohol, estupefacientes, drogas de abuso o cualquier sustancia psicotrópica que nuble el juicio, merme la destreza técnica o ponga en riesgo inminente la integridad física o patrimonial del Cliente o de terceros.
- 7.8.1.4. Desintermediación y Evasión Transaccional (Anti-Bypass): Compartir, solicitar o facilitar números de teléfono personal, enlaces a Apps de mensajería (WhatsApp, Telegram), redes sociales o datos de cuentas bancarias corporativas o personales (Pago Móvil, Zelle, transferencias) antes o durante la vigencia de la Tarea, con el fin deliberado de "sacar" la transacción del entorno de la App o eludir la Tasa de Intermediación Tecnológica de ABEJA.
- 7.8.1.5. Ataques Informáticos e Ingeniería Inversa a la Infraestructura: Intentar hackear, vulnerar, deshabilitar, saturar (ataques DDoS) o interferir de cualquier forma con los servidores o la infraestructura tecnológica de la aplicación móvil. Intentar descifrar, descompilar, desensamblar, realizar ingeniería inversa o buscar el acceso no autorizado al código fuente del software.

- 7.8.1.6. Extracción Automatizada de Datos (Scraping): El uso de bots, arañas informáticas (spiders), raspadores (scrapers) o cualquier sistema automatizado destinado a extraer de forma masiva o selectiva información confidencial del directorio, fotografías de portafolios, precios en Tokens, valoraciones o datos de geolocalización de otros Usuarios.
- 7.8.1.7. Suplantación de Identidad y Fraude Biométrico: Intentar burlar el sistema de Onboarding digital, los controles de confianza o las ventanas de validación biométrica del dispositivo móvil mediante el uso de fotografías de terceros, máscaras físicas, videos pregrabados, herramientas de inteligencia artificial generativa (deepfakes) o cualquier método informático de alteración de identidad.
- 7.8.1.8. Conductas Hostiles, Acoso y Discriminación: Utilizar el chat nativo para proferir insultos, amenazas de violencia física, extorsión comercial, acoso sexual o cualquier manifestación de odio o discriminación por razones de raza, fe religiosa, orientación sexual, identidad de género, condición socioeconómica, discapacidad física o mental o visión política.
- 7.8.1.9. Spam Comercial y Desvío de Tráfico: Utilizar el chat nativo, los formularios de propuesta o los perfiles públicos para realizar spam publicitario, promocionar marcas comerciales ajenas al Ecosistema ABEJA o captar de forma ilegítima a los usuarios para trasladarlos a Apps de la competencia.
- 7.8.2. La comprobación técnica, automatizada o manual, de la comisión de cualquiera de las prohibiciones enumeradas en la Cláusula 5.8 generará de forma inmediata la pérdida del derecho de uso sobre la App, procediendo el equipo de seguridad de ABEJA a la baja definitiva del perfil del infractor.

7.9. SANCIÓN, SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN Y ELIMINACIÓN CUENTAS.

- 7.9.1. ABEJA se reserva el derecho exclusivo, unilateral y soberano de supervisar el uso correcto de la App, auditar el comportamiento

de los Usuarios y aplicar sanciones contractuales a cualquier Usuario (Cliente o Abeja) que, a su solo criterio, actúe en desacuerdo con la legislación venezolana, estos Términos y Condiciones y demás Políticas, la buena fe comercial, los estándares de convivencia o la seguridad del Ecosistema ABEJA.

7.9.2. Dependiendo de la gravedad de la infracción, el impacto técnico y la reincidencia del Usuario, la App podrá aplicar de forma proporcional las siguientes medidas disciplinarias:

7.9.2.1. Suspensión temporal del derecho de uso de la App por un periodo parametrizado de veinticuatro (24) horas hasta treinta (30) días continuos. Durante la vigencia de la sanción, la Abeja profesional no aparecerá en el directorio dinámico de búsquedas ni indexación, y el Cliente no podrá emitir nuevas propuestas de Tareas.

7.9.2.2. Cancelación definitiva y cierre permanente de la cuenta de usuario, desincorporación de la colmena y remoción absoluta de perfiles profesionales, portafolios e historiales asociados, sin derecho a reactivación.

7.9.3. En el supuesto de que una Abeja o un Cliente sea objeto de una inhabilitación (temporal o definitiva) mientras existan Tareas activas, la App ejecutará las siguientes reglas de contingencia para resguardar la seguridad y evitar el daño patrimonial:

7.9.3.1. Si el infractor es la Abeja: ABEJA cancelará de forma inmediata las Tareas activas "En Progreso". En virtud del Mandato de Pago, la App destrabará el Escrow y retornará la totalidad de las unidades de cuenta (Tokens) al balance disponible del Cliente. En categorías críticas (como Enfermería o cuidados de salud domiciliarios), y con el único fin de proteger la integridad física del sujeto de cuidado, la App podrá intimar a la Abeja a concluir el hito diario en curso antes del bloqueo físico de su interfaz, bajo apercibimiento de responsabilidad directa por abandono.

7.9.3.2. Si el infractor es el Cliente: Las Tareas activas serán suspendidas. El equipo de soporte técnico evaluará de forma asíncrona el nivel de avance de la obra material a través del chat nativo, procediendo a liquidar a la Abeja

profesional los **Créditos Operativos** correspondientes al trabajo ejecutado o materiales facturados, antes de la remoción final de la cuenta del Cliente.

7.10. ACCESO, DESCARGA Y USO DE LA APP ABEJA.

7.10.1. ABEJA pone a disposición de los Usuarios una infraestructura digital (App móvil) diseñada para facilitar la intermediación de servicios. El acceso y uso de la misma se rige por las siguientes disposiciones:

7.10.1.1. ABEJA otorga al Usuario una licencia personal, limitada, no exclusiva, no transferible y revocable para descargar, instalar y utilizar la App ABEJA en dispositivos de su propiedad, exclusivamente para los fines previstos en estos Términos y demás Políticas. Esta licencia no constituye una venta del software ni de ninguno de sus componentes.

7.10.1.2. Para garantizar la seguridad de la información y la integridad de los datos, el Usuario se obliga a acceder a la App ABEJA únicamente a través de las tiendas de aplicación oficiales y dominios web oficiales de ABEJA. ABEJA no se hace responsable por daños, virus o robo de información derivados del acceso a versiones no oficiales (APKs de terceros) o el uso de la App ABEJA en dispositivos con el sistema operativo alterado ("root" o "jailbreak").

7.10.1.3. El uso de los Servicios requiere un dispositivo compatible (smartphone) y conexión a internet estable. El Usuario es el único responsable de los costos asociados a su plan de datos móviles o servicio de internet. Para el correcto funcionamiento de las funciones y seguridad en el servicio, el Usuario debe habilitar los permisos de geolocalización (GPS) en su dispositivo.

7.10.1.4. Si bien ABEJA se esfuerza por mantener la App operativa las veinticuatro (24) horas del día, el Usuario reconoce que:

- 7.10.1.4.1. El acceso puede ser suspendido temporalmente por mantenimiento, actualizaciones o reparaciones técnicas.
- 7.10.1.4.2. El servicio puede verse afectado por fallas en los proveedores de hosting, redes de telecomunicaciones o servicios de terceros ajenos al control de ABEJA.
- 7.10.1.4.3. ABEJA no garantiza que la App funcione de manera ininterrumpida o libre de errores en todos los dispositivos o bajo todas las condiciones de red.

7.11. SOFTWARE DE LOS SERVICIOS.

- 7.11.1. El software que impulsa la App, incluyendo su código fuente, código objeto, interfaces gráficas, algoritmos de emparejamiento entre Usuarios, bases de datos y cualquier actualización o modificación (en adelante, el "Software"), es propiedad exclusiva de ABEJA y está protegido por las leyes de propiedad intelectual nacionales e internacionales.
- 7.11.2. Queda terminantemente prohibido, y será considerado un delito informático bajo la legislación vigente, realizar las siguientes acciones por sí mismo o a través de terceros:
 - 7.11.2.1. Intentar descifrar, descompilar, desensamblar o derivar el código fuente del Software.
 - 7.11.2.2. Alterar, traducir o crear obras derivadas basadas en el Software de ABEJA.
 - 7.11.2.3. Alquilar, arrendar, prestar, vender o sublicenciar el acceso al Software a terceros.
 - 7.11.2.4. Utilizar cualquier dispositivo o rutina que interfiera o intente interferir con el funcionamiento normal del Software o con cualquier transacción realizada a través de la App.
- 7.11.3. El Usuario reconoce que la App puede integrar componentes de software, bibliotecas o APIs de terceros (por ejemplo, servicios de mapas, pasarelas de pago o sistemas de biometría). El uso de estos componentes está sujeto a los términos y condiciones de sus respectivos proveedores, y ABEJA

no se hace responsable por fallas técnicas originadas directamente en dichos servicios de terceros.

7.11.4. El Software se entrega "tal cual" y según su disponibilidad. ABEJA no garantiza que:

7.11.4.1. El Software esté libre de errores, bugs o interrupciones técnicas menores.

7.11.4.2. El Software sea compatible con todos los sistemas operativos o hardware de dispositivos móviles del mercado.

7.11.4.3. Los resultados obtenidos del uso del Software (como la velocidad de respuesta del chat o precisión del GPS) sean siempre exactos o infalibles.

7.11.5. ABEJA se reserva el derecho de modificar el Software en cualquier momento para mejorar su rendimiento, corregir fallos de seguridad o añadir nuevas funcionalidades. Estas actualizaciones pueden ejecutarse de forma automática o requerir la intervención del Usuario. El uso continuado de la App tras una actualización implica la aceptación de los cambios realizados en el Software.

7.12. LICENCIA DE USO.

7.12.1. El acceso y descarga de la aplicación móvil de ABEJA no otorga al Usuario ningún derecho de propiedad, dominio ni explotación comercial sobre el software o sus componentes informáticos. ABEJA otorga al Usuario una licencia de uso de software de carácter limitado, no exclusivo, no transferible, estrictamente personal y revocable. El único objeto de esta licencia es permitir la ejecución técnica de la interfaz necesaria para la operatividad de las funciones de intermediación y los regímenes de mandatos cruzados provistos por la App.

7.12.2. En virtud de la arquitectura de perfil bimodal de la Aplicación, el Usuario reconoce que el registro inicial activa únicamente la licencia de uso en su rol de "Cliente". La activación voluntaria del interruptor interno ("¿Quieres ser Abeja?" o su equivalente) expandirá de forma condicionada el alcance de esta licencia para habilitar las funciones profesionales, quedando el Usuario sujeto de manera automática y vinculante a los términos y

condiciones específicos aplicables a la comunidad de prestadores de servicios.

7.12.3. El Usuario se obliga de forma incondicional a abstenerse de realizar cualquiera de las siguientes acciones informáticas, comerciales o de ingeniería, bajo pena de revocación inmediata de la licencia de uso y desactivación definitiva de su cuenta:

7.12.3.1. Utilizar la App o cualquiera de sus interfaces de usuario para fines comerciales, publicitarios o de captación de clientes ajenos a la intermediación directa de servicios especializados dentro de ABEJA.

7.12.3.2. Copiar, modificar, alterar, adaptar, traducir, realizar ingeniería inversa, descompilar, desensamblar o intentar extraer de cualquier forma el código fuente, los algoritmos de ordenamiento o la infraestructura de la base de datos de la App.

7.12.3.3. Utilizar técnicas de duplicación de interfaz (*mirroring*), enmarcado (*framing*) o extracción automatizada de datos (*scraping*) para reproducir la apariencia, las funciones, el directorio de profesionales o el catálogo de tarifas en otros entornos web o software de terceros (incluyendo el entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial o bases de datos externas)..

7.12.3.4. Acceder al software con el propósito de realizar auditorías de vulnerabilidad no autorizadas, pruebas de *benchmarking* o con la finalidad de diseñar, construir o desarrollar un producto o servicio de software que compita directamente con el modelo de negocio de ABEJA.

7.12.4. Todos los derechos que no se otorgan expresamente en esta licencia están reservados de forma exclusiva a favor de ABEJA. El Usuario reconoce y acepta que el uso de la App no le confiere ningún derecho de Propiedad Intelectual, Derechos de Autor ni de Propiedad Industrial sobre los activos intangibles de ABEJA, tales como, a título enunciativo, los signos distintivos, obras, invenciones, diseños, marcas comerciales, logotipos, eslóganes, nombres comerciales, diseños de interfaz (UI/UX), códigos de programación (*front-end* y *back-end*), patentes,

modelos de utilidad o algoritmos de reputación; así como tampoco titularidad alguna sobre sus secretos comerciales. El uso no autorizado de cualquiera de estos y otros activos protegidos podrá ser considerado un delito y un acto contra la Propiedad Intelectual de ABEJA, accionable ante los tribunales penales y civiles de la República Bolivariana de Venezuela.

7.12.5. Esta licencia de uso entra en vigor en el segundo exacto en que el Usuario descarga la App o completa su *Onboarding* digital, y permanecerá vigente de forma continua hasta que ocurra cualquiera de los siguientes supuestos de extinción:

7.12.5.1. Que el Usuario elimine o desactive voluntariamente su cuenta a través del módulo de configuraciones de la App.

7.12.5.2. Que ABEJA rescinda el contrato de forma unilateral y dé de baja el perfil del Usuario debido a la comisión de un incumplimiento gravísimo o violación al régimen de prohibiciones.

7.12.5.3. Que ABEJA decida, por razones de estrategia comercial o reestructuración corporativa, cesar la operatividad de la aplicación de forma definitiva.

7.13. ADMINISTRACIÓN DE LA APP ABEJA.

7.13.1. La App es administrada por una entidad venezolana que se rige por las leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Si Usted accede a la App desde el extranjero, lo hace bajo su propio riesgo y siendo responsable de acatar las leyes de su jurisdicción.

7.14. POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

7.14.1. Para ABEJA, la privacidad y seguridad de su información es una prioridad absoluta. El tratamiento de los datos personales se rige por los principios de transparencia, seguridad y finalidad, conforme a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Especial contra los Delitos Informáticos y los estándares internacionales de protección.

- 7.14.2. Los datos proporcionados por Usted al registrarse y hacer uso de los Servicios son almacenados, procesados y protegidos de forma proactiva por ABEJA. El tratamiento exhaustivo de su información queda sujeto y regulado de forma complementaria por estos Términos y Condiciones, así como por el cuerpo autónomo y detallado de las Políticas de Protección de Datos Personales (PPDP) de la App, las cuales se encuentran permanentemente a su disposición para su consulta, lectura integral y descarga a través del siguiente enlace directo: [\[Insertar hipervínculo / Link activo a las Políticas de Privacidad de ABEJA\]](#). El uso continuado del software constituye una manifestación inequívoca de su consentimiento libre e informado sobre ambos instrumentos.
- 7.14.3. Entendemos que la información suministrada (incluyendo documentos de identidad y registros biométricos) es de carácter sensible. Por ello, nos esforzamos en protegerla almacenándola en servidores que mantienen los más altos estándares de seguridad física y tecnológica. ABEJA utiliza infraestructura de clase mundial, para garantizar el cifrado, la integridad y la disponibilidad de sus datos.
- 7.14.4. ABEJA se compromete a cumplir con los principios de licitud, lealtad y transparencia del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), adaptándolos a su operación local. No daremos acceso a su información privada a terceros sin su consentimiento expreso, a menos que ocurra alguno de los siguientes casos excepcionales:
- 7.14.4.1. Sea exigido por una ley imperativa.
 - 7.14.4.2. En el marco de un procedimiento judicial o investigación penal.
 - 7.14.4.3. Cuando sea requerido expresamente por una autoridad competente (Fiscalía, Tribunales, Órganos de Seguridad) mediante un documento oficial que exhorte su cumplimiento.
- 7.14.5. Conforme a la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, ABEJA se compromete a no exponer ni divulgar, a través de cualquier medio (fotos en el chat, perfiles o publicidad), la imagen o datos de menores de edad contra su voluntad o la de sus representantes legales. Si se detecta

que se ha recopilado información de un menor de edad por error o sin consentimiento, ABEJA procederá a: (i) eliminar dicha información de forma inmediata; y (ii) asegurar que no sea utilizada para ningún propósito ni divulgada a terceros.

- 7.14.6. El Usuario reconoce y acepta que, al someterse al proceso de verificación de identidad, ABEJA procesará datos biométricos (rasgos faciales) con el único fin de prevenir el fraude y garantizar la seguridad de la comunidad. Estos datos son tratados con niveles de cifrado superior y no son compartidos con otros Usuarios ni utilizados para fines comerciales ajenos a la validación de identidad en la App ABEJA.

7.15. SERVICIOS DE TERCEROS.

- 7.15.1. La App podrá contener enlaces a sitios web, aplicaciones, servicios o recursos de terceros ("Servicios de Terceros"). Dichos Servicios de Terceros podrán estar sujetos a distintos términos y condiciones y a distintas prácticas de privacidad. ABEJA no es responsable de la disponibilidad ni de la precisión de dichos Servicios de Terceros. Los enlaces a dichos Servicios de Terceros no constituyen una confirmación de estos por parte de ABEJA.

7.16. TERMINACIÓN DE USO DE LOS SERVICIOS.

- 7.16.1. Usted tiene derecho a terminar su uso de los Servicios en cualquier momento, por cualquier motivo y sin aviso. En estos casos, ABEJA se reserva el derecho de bloquear su acceso a los Servicios y suspender su uso.
- 7.16.2. El Usuario tiene el derecho de solicitar el cierre de su cuenta y la supresión de sus datos personales en cualquier momento. Para ello, la App dispone de una función de auto-gestión accesible a través del botón "Eliminar Cuenta" ubicado en el módulo de Configuración de la App.
- 7.16.3. De acuerdo con nuestra Políticas de Protección de Datos Personales la información no se eliminará de forma inmediata de nuestros sistemas de respaldo.
- 7.16.4. ABEJA tiene derecho a dar por terminada en cualquier momento el uso de los Servicios en su totalidad o cualquier

parte de estos, por Usted, de forma temporal o permanente, a su discreción, con o sin aviso y de acuerdo con lo previsto en estos Términos y Condiciones, con efecto inmediato, lo que puede resultar en la pérdida y destrucción de toda la información asociada con su Cuenta.

7.17. PROPIEDAD INTELECTUAL.

- 7.17.1. Todos los derechos de Propiedad Intelectual, incluyendo Derecho de Autor y Propiedad Industrial, que recaen sobre los activos intangibles constituidos, integrados o relacionados con la Aplicación, tales como, obras, signos distintivos, invenciones, dibujos, diseños y bases de datos, siendo esta una enumeración meramente enunciativa y no limitativa, son propiedad exclusiva de ABEJA y/o sus sociedades relacionadas. Asimismo, todos los secretos comerciales e información confidencial legítimamente controlados en el contexto de la Aplicación son de la exclusiva titularidad de ABEJA y/o sus sociedades relacionadas, quedando protegidos contra su apropiación, adquisición, uso o divulgación no autorizados. Sin perjuicio de la generalidad de lo anterior, queda expresamente entendido que se encuentran protegidos bajo dicha titularidad exclusiva el software, código fuente, código objeto, algoritmos, documentación técnica, marcas, logotipos, nombres comerciales, interfaz gráfica de usuario, diseño de pantallas, elementos visuales, botones, íconos, paletas de colores, maquetación y la estructura de sus bases de datos.
- 7.17.2. Queda expresamente prohibida la extracción, recopilación o uso de datos y contenidos de forma automatizada (*scraping*) para el entrenamiento de sistemas de inteligencia artificial, bases de datos externas o cualquier fin comercial ajeno a ABEJA sin autorización previa. Los Servicios están protegidos por las leyes de la República Bolivariana de Venezuela y las demás que sean aplicables, así como por las disposiciones aplicables de derecho de autor prescritas por cualquier otra ley en cualquier otra jurisdicción.
- 7.17.3. La licencia de Software que se le otorga en estos Términos y Condiciones no se extiende ni incluye una licencia para utilizar

los diseños que se muestran en el Software o cualquier signo distintivo, marca, indicador, logotipo o notación incluida en los diseños que se muestran en el Software.

- 7.17.4. Queda entendido que los derechos patrimoniales o de explotación económica derivados de la propiedad intelectual del software que ejecuta la Plataforma ABEJA son de propiedad exclusiva de ABEJA.
- 7.17.5. Queda estrictamente prohibido al Usuario, de manera directa o indirecta, descompilar, realizar ingeniería inversa, desensamblar, modificar, traducir, adaptar o crear obras derivadas basadas en el software, la tecnología o los algoritmos que operan la Aplicación.
- 7.17.6. En caso de que el Usuario proporcione sugerencias, comentarios, ideas o cualquier tipo de retroalimentación (en adelante, 'Feedback') a ABEJA respecto de la Aplicación, el Usuario cede de forma gratuita, exclusiva, permanente e irrevocable todos los derechos patrimoniales sobre dicho Feedback, facultando a ABEJA a implementarlo, explotarlo o modificarlo sin derecho a compensación o regalía alguna.
- 7.17.7. La titularidad exclusiva de ABEJA se extiende a todas las actualizaciones, parches, mejoras, modificaciones, nuevas versiones o extensiones que se desarrollen o implementen sobre la Aplicación en el futuro.
- 7.17.8. Cualquier violación a los derechos de Propiedad Intelectual o a las prohibiciones aquí establecidas facultará a ABEJA a suspender o rescindir unilateral y de forma inmediata el acceso del Usuario a la Aplicación, sin perjuicio del derecho de ABEJA de ejercer las acciones civiles, administrativas y penales correspondientes, así como de reclamar las indemnizaciones por daños y perjuicios a que haya lugar.

7.18. LA MARCA "ABEJA".

7.18.1. "ABEJA" es una marca registrada.

- 7.18.2. Cualquier listado o inventario de los Signos Distintivos de ABEJA (o de terceros) que se publique en la Aplicación posee un carácter meramente ilustrativo e informativo, por lo que no

constituirá una enumeración taxativa o limitativa de los derechos de exclusividad de ABEJA.

- 7.18.3. Queda estrictamente prohibido el uso, reproducción, imitación, modificación, alteración o explotación no autorizada de los Signos Distintivos de ABEJA, salvo que medie autorización previa, expresa y por escrito de ABEJA. No obstante, ABEJA podrá poner a disposición de los Usuarios ciertos activos gráficos específicos (tales como insignias, *badges* o sellos digitales) para fines promocionales limitados. Dicha autorización constituirá una licencia de uso no exclusiva, intransferible, gratuita y esencialmente revocable en cualquier momento a discreción de ABEJA, sin que ello implique la transferencia de derecho patrimonial alguno.
- 7.18.4. Los signos distintivos, marcas, logotipos o nombres comerciales de terceros que aparezcan en la Aplicación son propiedad exclusiva de sus respectivos titulares. Su inclusión se realiza bajo los principios de uso nominativo y de buena fe, con fines estrictamente informativos, ilustrativos o funcionales, sin que ello suponga un vínculo de afiliación, patrocinio, endoso o vulneración de derechos de propiedad industrial por parte de ABEJA.

7.19. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD Y GARANTÍAS.

- 7.19.1. ABEJA realiza esfuerzos comerciales razonables para proporcionar los Servicios con el más alto nivel de calidad y con estándares de seguridad hasta donde la legislación aplicable nos permite. Sin embargo, no otorga garantía de ningún tipo, con respecto al Servicio, calidad, ni comerciabilidad. Por tanto, no garantizamos que los Servicios operarán de manera ininterrumpida, segura o libre de errores, o que estará disponible o libre de componentes dañinos, o que sea seguro, protegido del acceso no autorizado a los dispositivos móviles o sistemas informáticos para el uso de los Servicios.
- 7.19.2. En efecto, ABEJA no garantiza que los Servicios estarán libres de fallos de funcionamiento, incluidos fallas de hardware, fallas de software y fallas de comunicación del software, originadas desde la App por los Servicios. Cuando el sistema no esté

disponible debido a casos fortuitos o de fuerza mayor, o por cualquier otra circunstancia ajena; en tales casos ABEJA procurará restablecerlo con la mayor celeridad posible sin que por ello pueda imputarse algún tipo de responsabilidad.

7.19.3. En consecuencia, con los presentes Términos, Usted acepta y reconoce que asume la responsabilidad total y exclusiva del uso y la confianza en los Servicios de ABEJA, quedando ésta eximida, en cualquier caso. Además, Usted reconoce y acepta que su uso o confianza en los Servicios se realiza bajo su propio riesgo. De modo que, los Usuarios no podrán imputar responsabilidad alguna ni exigir pago por lucro cesante, en virtud de perjuicios resultantes de dificultades técnicas o fallas en los sistemas o en Internet.

7.19.4. Siempre que la legislación aplicable lo permita, ni ABEJA ni sus empresas asociadas, accionistas, empleados, directores, licenciantes o proveedores de servicios serán responsable por daños directos, indirectos, moral, material, incidentales o consecuentes, especiales o punitivos, ya sea que esté basado en un incumplimiento de contrato (incluyendo negligencia), deuda por productos o cualquier otro, aún si se notificó de la posibilidad de dichos daños, incluyendo la pérdida o daño de beneficios, intangibles, datos y/o registros, ya sea que ocurra directa o indirectamente, o cualquier otro daño, y pérdida de costos, ahorros, lucro cesante, gastos y pagos, tanto, contratados o de cualquier otra naturaleza, derivados de la relación con el uso o la incapacidad de utilizar los Servicios o de cualquier fallo, error o incumplimiento de la función de los Servicios o de cualquier falla o error realizado por nuestro personal o cualquier persona que actúe por nombre o en representación, o por su confianza en el uso del Contenido de los Servicios, incluyendo, sin limitación, el Contenido originado a partir de terceros desde la App o los Servicios, cualquier imposibilidad de acceso, suspensión o inhabilitación de su Cuenta de usuario, o de la retención, alteración, eliminación, divulgación y cualquier otro uso o pérdida de su Contenido enviado a la App y los Servicios. Adicionalmente, la responsabilidad de ABEJA estará limitada a aplicar los esfuerzos comercialmente razonables para corregir dichos errores o mal

funcionamiento hasta reestablecer el buen funcionamiento de los Servicios.

- 7.19.5. Asimismo, ni ABEJA ni sus empresas asociadas, accionistas, empleados, directores, licenciantes o proveedores de servicios serán responsable por daños directos, indirectos, moral, material, incidentales o consecuentes, especiales o punitivos, incluyendo la pérdida o daño de beneficios, intangibles, datos y/o registros, ya sea que ocurra directa o indirectamente, o cualquier otro daño, y pérdida de ahorros, lucro cesante, gastos y pagos, tanto, contratados o de cualquier otra naturaleza, derivados directamente del fraude o sabotaje cibernético que sufra la App.
- 7.19.6. La negación y limitación de daños explicados supra son elementos fundamentales de las bases de los negocios entre Usted y Nosotros. La App, los Productos, documentos e información presentada no serán brindados sin dichas limitaciones.
- 7.19.7. Renunciamos a toda responsabilidad u obligación por cualquier daño causado por un virus contenido dentro de un archivo electrónico que contenga un formulario o documentos.
- 7.19.8. CUALQUIER RESPONSABILIDAD PECUNIARIA DE ABEJA, SUS FILIALES, DIRECTIVOS O EMPLEADOS, DERIVADA DE RECLAMACIONES VINCULADAS A LA PLATAFORMA O LOS SERVICIOS, ESTARÁ SUJETA A UN TOPE MÁXIMO INFRANQUEABLE. EL USUARIO ACEPTA QUE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA Y EN NINGÚN CASO, LA RESPONSABILIDAD TOTAL Y AGREGADA DE ABEJA EXCEDERÁ EL MONTO DE LA ÚLTIMA COMISIÓN DE INTERMEDIACIÓN EFECTIVAMENTE COBRADA Y PERCIBIDA POR LA APP POR EL SERVICIO ESPECÍFICO QUE ORIGINÓ LA DISPUTA. EN EL SUPUESTO DE QUE LA RECLAMACIÓN NO ESTÉ VINCULADA A UN SERVICIO CONCRETO DONDE SE HAYA GENERADO UNA COMISIÓN, DICHA RESPONSABILIDAD NO EXCEDERÁ BAJO NINGÚN CONCEPTO LA CANTIDAD DE CIENTO DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD \$100,00) O SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL SEGÚN EL TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV) A LA FECHA DEL PAGO. ESTA LIMITACIÓN SE APLICARÁ INDEPENDIENTEMENTE DE SI EL RECLAMO SE BASA EN RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL,

EXTRACONTRACTUAL, NEGLIGENCIA O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL, Y SERÁ EL ÚNICO Y EXCLUSIVO REPARO DEL USUARIO CONTRA ABEJA.

7.20. INDEMNIZACIÓN POR PARTE DEL USUARIO.

7.20.1. Por los presentes Términos y Condiciones, Usted acepta mantener indemne a ABEJA, sus sociedades relacionadas, empleados, accionistas, representantes, Aliados, directores y agentes, por cualquier reclamación iniciada por otros Usuarios, terceros o por cualquier organismo, con ocasión del incumplimiento de estos Términos y demás políticas, así como respecto de cualquier violación de leyes o derechos de terceros. Por tanto, se compromete a pagar una indemnización en caso de pérdida, costos y gastos, incluyendo honorarios de abogados, causados o relacionados de alguna manera con su acceso o uso de la App y/o los Servicios, su Contenido, su incumplimiento o violación de este Acuerdo.

7.21. MODIFICACIONES A ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y DEMÁS POLÍTICAS.

- 7.21.1. ABEJA puede en cualquier momento modificar, adaptar o cambiar estos Términos y Condiciones, parcial o totalmente. Si corresponden a cambios fundamentales, se publicará un aviso en la versión actualizada del Software, en la App.
- 7.21.2. Las modificaciones entrarán en vigor de forma inmediata a su publicación. El acceso y uso continuado por Usted de los Servicios después de que se hayan modificado los Términos y Condiciones, se entenderá como su aceptación a los Términos y Condiciones actualizados.
- 7.21.3. Todo usuario que no esté de acuerdo con las modificaciones efectuadas por ABEJA o con cualquier término dentro de ellos, debe abstenerse de hacer uso de los Servicios y solicitar la eliminación de su Cuenta, notificando a tal efecto a ABEJA.

7.22. LEY Y JURISDICCIÓN APLICABLE.

- 7.22.1. Estos Términos y Condiciones, el Software y los Servicios deberá ser regulado e interpretado, de acuerdo con las leyes vigentes en la República Bolivariana de Venezuela y cualquier otra que le sea aplicable, incluyendo los Acuerdos administrados por la Organización Mundial de Propiedad Intelectual.
- 7.22.2. Para todos los efectos relacionados con estos Términos y Condiciones, se elige como domicilio especial, exclusivo y excluyente a la ciudad de Caracas, República Bolivariana de Venezuela, a la jurisdicción de cuyos tribunales ordinarios Usted y Nosotros declaramos someternos expresamente.

7.23. RENUNCIA A LA ACCIÓN COLECTIVA.

- 7.23.1. EN LA MEDIDA EN QUE LAS LEYES APLICABLES LO PERMITAN, USTED Y ABEJA ACUERDAN QUE CADA UNO PUEDE PRESENTAR RECLAMOS CONTRA LA OTRA PARTE SOLO EN NOMBRE PROPIO, Y NO COMO ACTORA O PARTE DE UN GRUPO EN UNA ACCIÓN COLECTIVA.

7.24. TÉRMINOS Y CONDICIONES COMPLETOS.

- 7.24.1. Estos Términos y Condiciones, junto a las demás Políticas de la App, anexos y sus modificaciones, si los hubiere, constituirán el acuerdo completo entre Usted y ABEJA con respecto al uso de los Servicios.
- 7.24.2. Si alguna de las disposiciones de estos Términos y Condiciones es declarada nula o inválida, o por cualquier razón resulta inaplicable, no invalida la totalidad de las disposiciones, por lo que el resto de estos Términos y Condiciones continuará en pleno vigor y efecto.
- 7.24.3. Si ABEJA no ejerce o hace valer algún derecho o disposición de estos Términos y Condiciones, aquello no constituirá una renuncia a tal derecho o disposición.

7.25. EQUIVALENCIA FUNCIONAL.

7.25.1. Este documento electrónico, demás Políticas, anexos, sus modificaciones y cualquier otro mensaje de datos que forme parte de este documento serán: (i) considerados como documentos “escrito” o “por escrito”, que obedecen a los requerimientos legales contractuales y de cualquier otro tipo aplicables a un contrato escrito, de acuerdo con artículo 4 de la Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas publicada el 13 de diciembre del 2000 a través de la Gaceta Oficial No. 37.076; y (ii) posibles de hacerse cumplir por la vía legal, como un documento suscrito por las partes adheridas a los documentos electrónicos y/o mensajes de datos. Los documentos electrónicos y/o mensajes de datos presentados como evidencia en cualquier procedimiento judicial, arbitraje, mediación o gestión serán, si están establecidos y mantenidos en el transcurso ordinario del negocio, admisibles en la misma categoría que los registros documentales de forma escrita que son establecidos y mantenidos de manera similar.

7.26. INDEPENDENCIA LEGAL.

7.26.1. Los presentes Términos y Condiciones no crean ninguna relación de sociedad, empresa conjunta, empleador-empleado, agencia o franquicia, ni de cualquier tipo entre ABEJA y los Usuarios.

7.27. COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS.

7.27.1. Le enviaremos la información relativa a su Cuenta (por ejemplo, la confirmación de Tareas, los cambios de contraseña, los mensajes en el chat nativo, los avisos) de manera electrónica únicamente, mediante la dirección email y/o número de contacto proporcionados por Usted durante el registro de su Cuenta.

7.28. **CONTÁCTANOS.**

- 7.28.1. Respecto a cualquier pregunta sobre la App, los Servicios, estos Términos y Condiciones y nuestras Políticas de Protección de Datos Personales, ponemos a su disposición el siguiente canal de comunicación: [indicar correo de soporte], y ABEJA hará su mejor esfuerzo para atender su consulta a la brevedad posible.

Última actualización: [Indicar fecha]